



## \* Nace Comunidad Castellana de Guadalajara

### Idea matriz: sólo existe una Castilla

La noticia estaba latente circulaba discretamente estos últimos días; era casi como un presentimiento. La noticia, desde las últimas horas de la mañana de ayer en que la pusieron en antena Radio Nacional de España en Cuenca y Radio Popular, en su emisión de los martes, en el espacio dedicado a Guadalajara, ha ganado efectividad; está ahí en la calle y en los comentarios, con la carga y la responsabilidad de su mensaje, y con las enormes posibilidades de su convocatoria: Comunidad Castellana ya existe, corporativamente, en Guadalajara; Comunidad

Castellana, ya tiene Consejo en la capital de la Alcarria. La nota de constitución, que llega a nuestra redacción cuando procedemos a cerrar esta edición, dice lo siguiente:

Reunidos en la Ciudad de Guadalajara, el día 9 de noviembre de 1979, los miembros de Comunidad Castellana de esta provincia, con la asistencia del Secretario General de dicha Entidad, don Paulino García de Andrés han constituido el Consejo de Comunidad Castellana en Guadalajara.

Los fines que persigue Comunidad Castellana se cir-

cunscriben, sustancialmente al estudio, reconocimiento afirmación y desarrollo de la personalidad de Castilla, procurando, prioritariamente, el resurgimiento institucional, cultural y económico de la Región, desarrollando

(pasa a la pág. siguiente)

## El decano del Colegio de Abogados actuaba como tal

en la reunión del Ayuntamiento para hablar de Medidas Urgentes y Transitorias en Materia Urbanística

➤ Así se ha decidido en Junta General

Nos hacíamos eco, en nuestro número anterior

del estudio y deliberación de que estaba siendo objeto, en el seno del Colegio de Abogados, la polémica interpretación que había suscitado la presencia de su decano señor Rodrigo Arribas, en las reuniones que habían tenido lugar, tanto en la delegación provincial del MOPU, como en el mismo Ayuntamiento, con ocasión de escuchar opiniones acerca de las varias alegaciones presentadas con ocasión de las Medidas Urgentes y Transitorias en Materia Urbanística, elaboradas, en fecha todavía reciente, por la Corporación Municipal.

El Colegio, reunido en sesión extraordinaria, los pasados días 3 y 10, se pronunció acerca de este tema, según queda plasmado en la nota que a continuación, y de manera íntegra, reproducimos:

En relación con las noticias aparecidas recientemente en los medios de difusión de esta ciudad, sobre la presencia de D. LUIS RODRIGO ARRIBAS en las reuniones celebradas recientemente en relación con las Medidas Urgentes y Transitorias en Materia Urbanística, y después de celebrar Junta General Extraordinaria a tal efecto, el Colegio Provincial

(Pasa a la última página)

## 41 expedientes sobre declaración de monumentos histórico-artísticos



El pasado viernes, en la reunión de la Comisión Provincial de Gobierno, celebrada en Cogolludo, el Delegado Provincial de Cultura informó de la incoación de expediente histórico-artístico sobre 41 monumentos de Guadalajara y provincia.

Entre ellos el Panteón de la Condesa de la Vega del Pozo, uno de los monumentos más reconocidos de la capital. (Información en página 10)

### El lunes, en Guadalajara

## Reunión del Consejo Ejecutivo de la Región Castilla-Mancha

➤ La creación de Departamentos (ministerios) en el orden del día

El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-Mancha, profesor Fernández-Galiano, ha convocado el Consejo Ejecutivo de la Región para el próximo día 19, lunes, a las once de la mañana, en el palacio de la Diputación de nuestra capital.

En el orden del día figuran los siguientes puntos, tras la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión celebrada el pasado 29 de octubre en Valdepeñas:

—Adopción de criterios en relación con el proceso de transferencia de competencias de la Administración Central.

—Propuesta a la Junta de Comunidades de creación de Departamentos y determinación de sus respectivos ámbitos de competencia.

bitos de competencia.

—Propuesta a la Junta de Comunidades de que solicite del Gobierno la modificación del Real Decreto-Ley 32/1978, de 31 de octubre, en el sentido de suprimir la exigencia de que cinco de los miembros del Consejo Ejecutivo sean necesariamente parlamentarios.

La reunión es, reglamentariamente, a puerta cerrada

### Dura réplica del PSOE

## UCD, responsable del caos urbanístico de Guadalajara

(Información en pág. 2)

## Dura réplica del PSOE a UCD

# Le hace responsable del actual caos urbanístico

Es evidente el empeño de ciertos sectores de la ciudad, encabezados por UCD, en desfigurar el contenido y la finalidad de las medidas urgentes de régimen transitorio en materia urbanística, aprobadas por el Ayuntamiento. El sentido de las medidas es bien claro: acabar con el desorden urbanístico provocado por los abusos de las Empresas Constructoras y de las inmobiliarias. Como dato que evidencia el estado de caos urbanístico hay que recordar que Guadalajara posee el índice máximo de destrucción del casco antiguo de todo el país.

Por otra parte la vigencia de las Medidas Urgentes tiene una duración limitada: hasta tanto este finalizada la Revisión del Plan General de Ordenación Urbana. Duración que puede verse recortada sustancialmente si los responsables de la construcción renuncian a agudizar esa situación de caos urbanístico.

### UCD RESPONSABLE DE ESA SITUACION DE CAOS URBANISTICO

En esta situación anteriormente descrita tiene una responsabilidad directa UCD. Fueron las anteriores corporaciones quienes permitieron e incluso fomentaron los excesos de las empresas constructoras. A dichas corporaciones han pertenecido como concejales destacados dirigentes de la UCD actual. Por tanto, les corresponde una responsabilidad directa en el hecho.

### EL CONTENIDO URBANISTICO DE LAS MEDIDAS

La única salida racional que la situación urbanística heredada dejaba a la nueva Corporación era adoptar unas medidas de este tipo, que acabasen con la destrucción sistemática de la ciudad, facilitada por las anteriores corporaciones.

Si intentar hacer una ciudad más habitable y equilibrada le parece negativo a UCD, habrá que preguntarse a qué intereses sirve el partido del Gobierno. Y en el caso de Guadalajara han quedado bien claras sus intenciones al apoyar a los profesionales de la especulación.

### LOS TRAMITES LEGALES CUMPLIDOS

El Comité Local de UCD parece haberse contagiado del garrapicho extraparlamentario, lanzando afirmaciones sin ninguna base real. En la tramitación de las Medidas Urgentes se han cumplido todos los trámites legales, puesto que en este caso concreto no era de aplicación la información pública.

La nota de UCD, aparte de pura fraseología sin contenido,

carece de la más elemental documentación jurídica y urbanística. No imaginamos lo que hubiese ocurrido si con esta sus representantes hubiesen llegado a formar parte de la Corporación democrática.

### UCD Y LOS EMPRESARIOS DE LA CONSTRUCCION RESPONSABLES DIRECTOS DEL PARO EN EL SECTOR

El argumento utilizado por los empresarios de la construcción contra las medidas —y ahora asumido por UCD— es que su aplicación provoca el paro en el sector.

Ello es triplemente falso. Primero porque el paro existía antes de que la nueva Corporación empezase su gestión. Segundo porque la actividad en el sector se mantiene al mismo nivel anterior al mes de abril de este año. Y tercero porque las posibilidades de construcción van a seguir existiendo.

Naturalmente lo que el Ayuntamiento no va a permitir a partir de ahora es que algunos sigan amasando su fortuna personal a costa de convertir a Guadalajara en un nuevo Plan Sur, con edificios de doce pisos sin equipamientos y sin un solo árbol.

UCD y los empresarios del sector no deben preocuparse por el paro entre los obreros de la construcción. Entre otras razones porque es un problema que nunca les ha preocupado. UCD y los empresarios de la construcción por el contrario, son los más directos responsables de la existencia del paro en el sector.

Los empresarios porque continuamente dan pruebas de su desprecio de los derechos de los trabajadores y UCD porque con su política de control de la influencia ha sido quien más ha contribuido a aumentar el nivel de paro en todo el país.

Como prueba manifiesta del desprecio que a los empresarios de la construcción les merecen los trabajadores, queremos hacer público el caso de una empresa constructora de Guadalajara que llegó a tener en plantilla propia más de doscientos trabajadores y que desde antes del mes de abril pasado empezó a despedir hasta dejar en plantilla no más de veinte obreros con su programa de construcción en marcha de más de 500 viviendas. El subterfugio utilizado por estas empresas es subcontratar a «pistoleros» que utilizan trabajadores en Madrid en condiciones poco ortodoxas y con manifiesta sobreexplotación (des tajo).

### LA PARTICIPACION CIUDADANA

La afirmación del Comité Local centrista en el sentido de que no se ha consultado a los ciudadanos en la elaboración de

las medidas no resiste el más mínimo análisis. Si a UCD le queda alguna duda, que consulte a las entidades ciudadanas auténticamente representativas que han tenido, tienen y tendrán acceso a todos los problemas de fondo planteados en el Ayuntamiento. No estará de más recordarle la participación popular en la organización de las fiestas y actualmente en los trabajos de Redacción del Plan General en los que ha de incluirse la adopción de las Medidas Urgentes.

Por otra parte el escaso número de alegaciones presentadas, representan intereses particulares o de grupo, nunca intereses generales. Si a ello unimos los resultados obtenidos de la encuesta socio-urbanística efectuada en todos los barrios, favorables a las medidas aprobadas por el Ayuntamiento, tenemos que concluir que existe un apoyo popular inequívoco a la actuación de la Corporación.

### LA REPRESENTATIVIDAD DE UCD

La irresponsabilidad de UCD llega hasta negar la capacidad de representación de los partidos que integran la Corporación Municipal. La manipulación de los resultados municipales que parecían de uso exclusivo de los comentaristas de prensa fascista, se ha convertido en clavo ardiendo al que intenta asirse una UCD desprestigiada por su propia incapacidad de crear una línea de oposición municipal vigorosa y fundamentada. Dando sin duda la razón a los que piensan que el único nexo de unión que mantiene unidos a los centristas es el disfrute del poder.

En cualquier caso los resultados de las elecciones municipales, si evidenciaron con toda claridad la nula capacidad de influencia que UCD tiene sobre su teórico electorado, que votó masivamente a Coalición Democrática.

Si el Comité Local de UCD tiene dudas sobre la representatividad de la actual mayoría municipal, solo tiene que esperar a las próximas elecciones municipales para comprobarlo y a asegurarse de que su candidatura no vuelva a perderse en algún otro despacho.

PSOE - GUADALAJARA  
Secretaría de Prensa

## El 17, tradicional comida de hermandad de los Segovianos

El próximo día 17, sábado, la colonia de segovianos residentes en Guadalajara organiza su tradicional comida de hermandad.

Son muchos años ya, más de veinte, los que los segovianos que conviven en Guadalajara —demuestran su amor a la patria chica, con unos actos (este año no se sabrán hasta el mismo día de la comida) que culminan con dicho almuerzo, en el que Segovia y Guadalajara o Guadalajara y Segovia, estrechan sus lazos de amistad y castellanismo.

Será buen momento, como nó, de degustar los típicos platos castellanos, bailar la jota y oír a nuestro Agapito Marazuela.

Estamos seguros de que tampoco faltará el recuerdo a don Juan de Contreras, Marqués de Lozoya, tantas veces sentado a nuestra mesa, recordándonos, con su gracejo particular mil anécdotas de nuestra tierra segoviana.

El almuerzo se celebrará en el Restaurante «Ricardos», frente a la Estación F.C., el sábado 17, a las 2,30 en el que, como siempre, a los postres, habrá la oratoria acostumbrada, así como los regalos tradicionales. Las tarjetas podrán recogerse en «Relojería Bernal», en Guadalajara, y A. Mariano, en Azuqueca, o llamando al teléfono 21 20 15.

## La Dirección General de Correos y Telecomunicación desenmascara a la CSUT ante una pretendida huelga

Madrid, 7.—Fuentes próximas a la Dirección General de Correos y Telecomunicación, consultadas por Europa Press a propósito de la anunciada huelga convocada por la CSUT para la próxima semana, han indicado que la citada Central Sindical está mezclando una serie de problemas secundarios con el tema principal de las sanciones impuestas a determinados funcionarios de Barcelona «al objeto de sembrar la confusión entre el personal de Correos y Telégrafos a arrastrarlos a una huelga que, a todas luces, no tiene razón alguna de ser». La Dirección General ha solicitado del colectivo postal y telegráfico que se informe ante las demás centrales sindicales y los jefes provinciales a fin de evitar falsas interpretaciones de los hechos; por otro lado, la Dirección General ha informado a todas las dependencias de Correos y Telégrafos de la total inconsistencia de las reivindicaciones de la CSUT, puesto que, en todos sus puntos, han sido ya atendidas con antelación, por lo que no existen motivos objetivos que puedan conducir a un paro como así han reconocido otras centrales sindicales. En cuanto al tema de las sanciones impuestas a ciertos funcionarios que acarrearon graves perjuicios al servicio postal y telegráfico el pasado verano en Barcelona, al insistir en una actitud de paro, después de haber des-

convocado el mismo, se sabe que la Dirección General no se ha comprometido a dejar sin efecto dichas sanciones, aplicadas por hechos probados; no obstante ha recordado reiteradamente que existen vías legales de recurso, como son el de reposición ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones, y si hiciera falta, el contencioso-administrativo ante el poder judicial.

## 11.500 pesetas más para obras en el Santuario de Ntra. Sra. de la Antigua

Suscripción popular para coadyuvar a los gastos por las obras proyectadas y a realizar de inmediato, en el Santuario de Nuestra Señora de la Antigua, Patrona de la ciudad.

Vigésimonovena relación de donantes:

Una devota, 1.000 pesetas; donativo L. A. M., 1.000; A. G. A., 1.000; un devoto de la Santísima Virgen, 500; una alcarreña, 1.000; D. Julián Cabrerizo, 1.000; el palero de siempre (27 donativo), 1.000; señoritas de Bermúdez Cabezas, 4.000; señorita María Elena Sánchez, 1.000 pesetas. Total, 11.500 pesetas.

Continúa abierta la suscripción popular. Los donativos pueden entregarse en el Banco Zagozano y en la Cta. de la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara (Cta. de la Real e Ilustre Cofradía), o bien a través del Vicepresidente de la Junta de Gobierno, D. Gregorio Almedros, en San Gil, núm. 8 (Almacén).

**ERT - Explosivos Río Tinto, S. A.**

DISTRIBUIDOR:

**Fernández - Gómez**

TUBERIA — CANALON — RACORES  
ACCESORIOS — PVC — PLASTICOS

Almacén:  
Pedro Pascual, 9  
Teléfono 21 33 22

GUADALAJARA

# UCD favorable a la compra del nuevo edificio municipal

En el pleno del Ayuntamiento del día 26 de octubre se debatió la posible compra del nuevo edificio construido en la Cuesta del Reloj, a espaldas del Ayuntamiento y colindante con él.

Defendió la compra de dicho inmueble el portavoz de los concejales socialistas, abogando al mismo tiempo por la venta del edificio propiedad del Ayuntamiento de Guadalajara, sito en la plaza del Concejo.

Por el partido comunista intervino el concejal Bronchalo oponiéndose en nombre de su grupo a la compra del mencionado edificio por considerar que era un desembolso excesivo y creer que había necesidades más urgentes a que atender; no hizo mención a la contrapartida que ofrece la venta del inmueble de la plaza del Concejo.

Carlos Torres apoyaba la opinión de los socialistas, pero proponiendo la alternativa de vender o alquilar, todo o parte, del edificio propiedad del Ayuntamiento; en este último caso, o sea, alquilar parte del mismo, ocupando el resto en servicios o actividades municipales de tipo social o cultural.

La votación, como es sabido, fue un tanto pintoresca: por primera vez, creo, se divorciaron los grupos de la izquierda: socialistas, sí a la compra; comunistas, no. A los socialistas se unieron todos los demás. ¿Todos? No. El señor Alcalde se reservó para sí una abstención. No hubo explicación de voto al respecto por la primera autoridad municipal, así que nos quedamos sin saber qué motivos le llevaron a no inclinarse por ninguna de las posibilidades debatidas. Una postura cómoda pero un tanto ambigua.

¿Qué opina el Comité Local de UCD al respecto? ¿Cuál es o debe ser su postura? Creemos que, en primer lugar, ha de partirse de una base: la necesidad de ampliar el espacio vital para un normal desenvolvimiento de todos los servicios municipales. Sin duda alguna hay en UCD personas que pueden opinar al respecto con autoridad y conocimiento de causa. Si esas necesidades de espacio son evidentes, como trataban de hacer ver

los concejales que intervinieron en el debate, este espacio vital debería ser aumentado de una u otra forma: Comprando el edificio en cuestión o empleando el que el Ayuntamiento ya posee en la plaza del Concejo.

Creemos que los servicios municipales no deben dispersarse; por consiguiente, de ser necesario uno de los dos inmuebles, nos inclinamos por la adquisición del colindante con la Casa Consistorial y unir todos los servicios, que no quere decir amontonarlos, como, al parecer, están en la actualidad.

Ahora bien; ¿puede o debe la Corporación embarcarse en una compra de sesenta millones de pesetas? ¿Está en condiciones

de afrontarla? Si no lo está no cabe la postura de CD de alquilar el otro edificio, todo o parte, ya que los ingresos por este concepto, no creemos cubran, ni a corto ni a largo plazo, el desembolso de la compra en cuestión. No cabe otra solución que la venta del edificio de propiedad municipal. En consecuencia, debería venderse este edificio antes de embarcarse en la compra del otro.

¿Habrá comprador para el no funcional edificio de la plaza del Concejo? ¿Compensará su venta la compra del de la Cuesta del Reloj? Esta sería la cuestión a estudiar y poner en práctica.

Comité Local de UCD

## La educación a la luz del derecho natural

En nuestra Patria vivimos ya un pluralismo ideológico en todas las dimensiones de la vida social: política, moral y religiosa.

Pero ocurre que en toda sociedad pluralista el único terreno común para todos los ciudadanos es el del Derecho Natural, o no habrá ninguno.

De ahí la importancia que pueden tener las consideraciones que siguen respecto al contenido del Derecho Natural en materia de educación.

Corresponde a la familia el derecho y el deber de educar a sus hijos.

Ese derecho y ese deber son anteriores y superiores a toda ley humana positiva.

En el supuesto de que la familia no pueda atender directamente la instrucción y educación de sus hijos, deberá delegar en los colaboradores de su preferencia, y la ley habrá de garantizar para todos los ciudadanos la libertad de elección.

Correlativo con el derecho de la familia a elegir los educadores es el derecho de libertad de enseñanza: la persona o institución preferida por la familia tie-

ne pleno derecho a enseñar y educar; la ley deberá, de una parte, determinar las garantías exigibles a los educadores para que se logre el bien común; de otra, garantizar el libre ejercicio de la enseñanza.

Cuando, en una civilización cualquiera, se hace necesario para todos los ciudadanos un determinado nivel de instrucción y educación, todos tienen derecho de acceso al mismo, en función exclusiva de su capacidad de rendimiento y de sus dotes personales.

En este caso, la educación es un servicio público. Y corresponde al Estado arbitrar los procedimientos y los medios económicos para que todos los ciudadanos puedan disfrutarlo.

Dada la primacía de los derechos de la familia y de la consiguiente libertad de enseñanza, al tutelar la educación como servicio público, el Estado cumple siempre una función subsidiaria, es decir, que, en igualdad de condiciones, en política educativa debe dar la preferencia a las personas e instituciones libremente elegidas por la familia.

Por último, para no cansarles más, amigos lectores de FLORES Y ABEJAS, me pregunto acerca del procedimiento viable para que el Estado pueda atender en toda su dimensión a los gastos de educación en los centros estatales y no estatales.

Y, el que encuentro posible es el de un impuesto progresivo sobre la renta, a personas y empresas para gastos de enseñanza.

Luis DEL MONTE SANTOS

### G U S A N

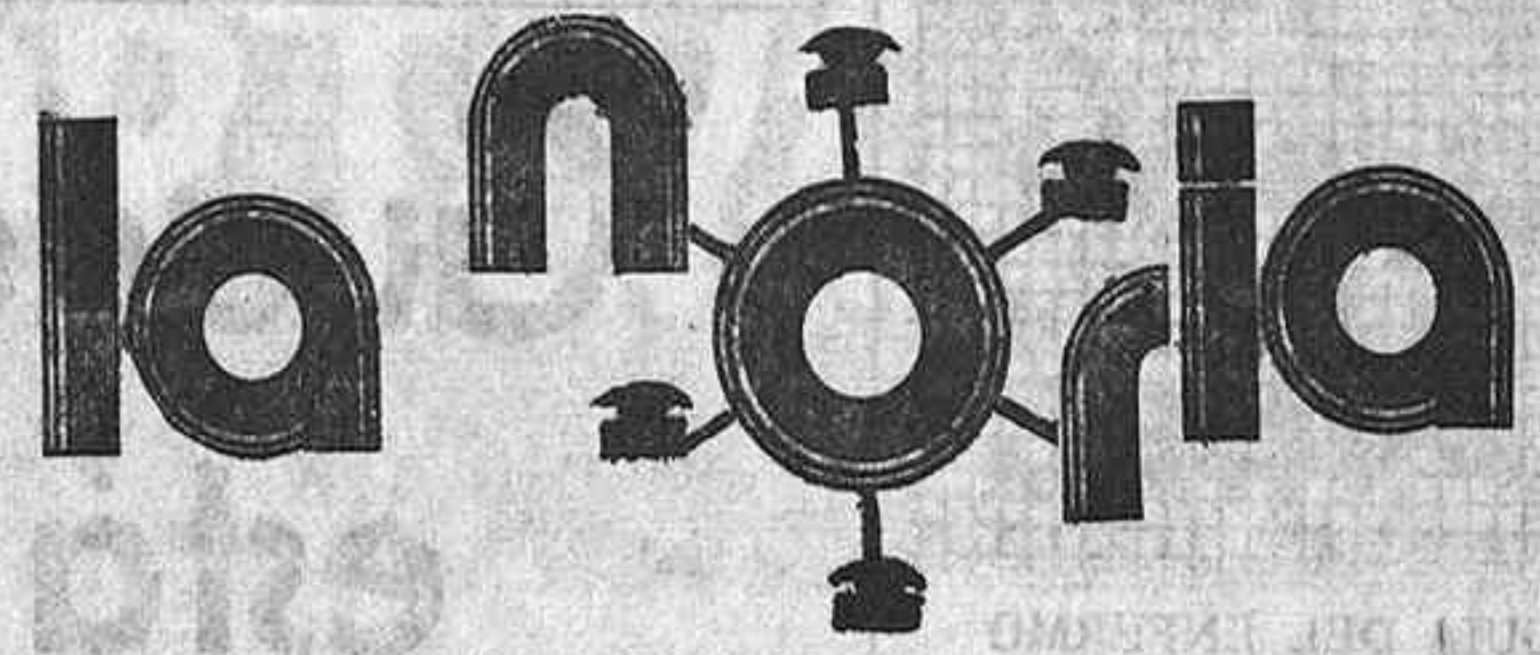
JOYERIA - PLATERIA

ARTICULOS DE REGALO

Generalísimo Franco, 22

Teléfono 22 61 65

GUADALAJARA



## IR POR LANA

Entre manchegos —auténticos, de Ciudad Real por más señas— anduvo el juego parlamentario de la última sesión del Senado.

El senador Borrás propuso que se busquen cárceles más seguras que la de Ciudad Real, donde parece predomina el recuado con etiqueta de extrema derecha, aludiendo también al último suceso registrado en ella, y que fue el ¿secuestro? del director de la misma, protagonizada por dos reclusos de aquel centro, en su propio domicilio.

Cuando salió a relucir la peligrosidad de los reclusos, y tras una intervención del senador Carlos Calatayud —ex-gobernador civil de Guadalajara— aludiendo a que aquella no era comparable con la de otros reclusos, y muy en especial de terroristas, y que el senador Borrás, al que se pidió expresamente que mediara en la negociación con aquéllos, antes de desistir de su propósito, podía haberlo hecho, el aludido replicó que desoyó la invitación porque le constaba la violencia de los mismos, que le agredieron en una visita que hizo a la prisión, y que pensaba que podrían repetir el ataque, cosa que no harían con el señor Calatayud, puesto que constaba a todos su ejecutoria franquista y falangista y sus servicios al régimen anterior. La respuesta de Calatayud no se hizo esperar. Vino a decir, sencillamente, que no venía a cuento recordar ideologías y ejecutorias, porque el pueblo manchego ya las conocía, y algo habría visto en ellas, cuando le habían respaldado en el escaño, justo con el doble de votos con que lo habían hecho respecto al señor Borrás. El senador socialista, como corresponde en estos lances, y ante tan apabullantes argumentos, se la envainó —como se dice vulgarmente— entendiéndolo que las cosas habían ido mal, que fue a por «lana» y había retornado «trasquilado».

Ante el «affaire», solo se nos ocurre formular una pregunta: ¿Cuándo, de una puñetera vez, vamos a empezar a dialogar, a argumentar, a darnos o quitarnos la razón, sin tener que volver a las andadas?, ¿cuándo vamos a dejar en paz los cuarenta años y el régimen anterior?, ¿es así como se construye una respetuosa convivencia?, ¿es así como se hace un parlamentarismo serio?

Sr. Borrás: me parece aceptable su pretensión del aseguramiento del régimen o la situación de las cárceles, para que quienes están en ellas, estén donde deben y el tiempo que deban, cualquiera que sea el color o la etiqueta. La segunda parte, la alusión directa, estaba fuera de tono. Y así le fue.

## ¿DONDE ESTA EL ORO?

Me refiero al oro que el Gobierno de la República envió a Rusia para evitar que cayera en manos de quienes estaban a punto de triunfar en la guerra civil entre 1936-1939. Aquí, a lo que se ve, nadie pregunta, todos callan, como si se tratara de una bagatela y no de la totalidad de las reservas del Banco de España en aquel momento.

Venga a preguntar por la seguridad de las cárceles, venga a preguntar sobre la exportación de cebollinos, venga a preguntar sobre las obras del puerto tal o el puerto cual... Del oro llevado a Rusia, tabú.

Estamos lampando, la Administración tropieza una y otra vez con la falta de recursos, las estamos pasando canutas. Bueno, pues del oro, ni una palabra. Ningún señor parlamentario está interesado en el tema; todos pasan; a ninguno le va el asunto. Conveniría suscitarlo antes de que se produzca la desaparición o el relevo del Sr. Carrillo, que seguro que sabe algo. El otro testigo cualificado, doña Dolores Ibarri, ya se fue a la reserva política sin que nadie la pusiera en un brete.

Este, a lo que sospecho, seguirá disfrutando de la misma inoperancia de nuestros parlamentarios.

Salvador TOQUERO



## Restaurante Club de Campo

CASINO PRINCIPAL DE GUADALAJARA

— OFRECE SUS MAGNIFICAS INSTALACIONES DE BAR Y RESTAURANTE AL PUBLICO EN GENERAL

### Bodas, banquetes y convenciones

AIRE ACONDICIONADO EN COMEDOR

Ctra. Guadalajara a Cuenca, kilómetro, 3,200

Teléfono 22 15 44

## Según UCD

# Guadalajara está sucia

De los múltiples factores influyentes en la limpieza, mejor diríamos suciedad, de una ciudad, consideramos que son los más importantes las BASURAS. Como es lógico, Guadalajara está profundamente afectada por esta lacra de actualidad y, posiblemente, es una de las capitales de provincia más sucias y peor cuidadas de España. Seguidamente vamos a hacer algunas consideraciones sobre este tema.

Consideramos deficiente y defectuoso el sistema de recogida de basuras en Guadalajara. Hay infinidad de puntos destinados a que las amas de casa depositen sus recipientes; por la abundancia, dispersión y anacronismo de estos puntos de citas de las mencionadas basuras, nos da la impresión de que cada cual deja su fardo donde le viene en gana, resultando un desagradable espectáculo darse una vuelta por la ciudad a partir de las diez de la noche. Pero el espectáculo se hace deprimente cuando se comprueba que a esos montones de basura llegan antes los perros que el camión de recogida. Esas pilas de todas clases de recipientes: bolsas, cajas, etc., en muchas ocasiones mal cerrados o rotas, son dispersadas, esparciéndose su contenido por una amplia superficie que permanece durante el día siguiente, ya que los encargados de la recogida no se hacen cargo de la basura dispersa fuera de los recipientes; si esto sucede en sábado, los rastros permanecen dos días en ese estado, haciendo las delicias de perros, gatos y ratas.

También es frecuente ver bolsas de basuras durante el día, seguramente porque algún vecino llegó tarde con su «paquete» o sea, después de pasar el camión, dejándola allí hasta una nueva recogida.

Sin duda alguna el servicio de barrenderos de la ciudad es muy deficiente, ya que todo o parte de lo expuesto podría ser

subsanado por ellos, recogiendo los restos de basura que deja la camioneta o las amas de casa rezagadas; pero estos rastros de porquería son permanentes en muchos lugares, lo que hace suponer que hay barrios enteros por los que no pasan nunca los barrenderos. También hay basureras permanentes en solares y descampados propiciados por gentes desaprensivas.

¿Soluciones? El Ayuntamiento como responsable de este servicio, debería arbitrar medidas encaminadas a subsanar las deficiencias expuestas.

Una de estas medidas podría ser la mejor organización en la recogida de basuras, por ejemplo, dotando a los vecinos de grandes recipientes y fijando los puntos donde deberían colocarse, mentalizando a la vez al vecindario para su uso adecuado. Incrementando el servicio de barrenderos para que no haya sectores totalmente abandonados y carentes de este servicio, donde las basuras, papeles y toda clase de objetos, permanezcan indefinidamente. Potenciando el uso de las papeleras incrementando su número en la cuantía que sea necesaria y mentalizando a pequeños y mayores para su uso en todos y cada uno de los casos. Vigilar y sancionar la permanencia de perros vagabundos en la vía pública, ya que estos animales campan por sus respetos a cualquier hora del día y de la noche, diseminando las basuras que esperan la llegada del camión de recogida.

Comité Local de UCD

## RAZOLA

ES EL SASTRE DE LA  
DISTINCIÓN PORQUE  
EMPLEA PANERÍA DE  
LAS MAS ALTAS  
CALIDADES

# Las Juventudes de UCD, en Toledo y Albacete

Durante el último fin de semana del pasado mes viajó a Toledo y Albacete una delegación alcarreña de las Juventudes de UCD, compuesta por Carmen Clara Martínez de Tejada Gil, Javier Esteban Sacristán José Pareja Sánchez y Manuel Lozano Simavilla con el Secretario General Provincial Carlos de Andrés Ruiz al frente de la misma, invitada a las Asambleas Provinciales que allí se celebraban.

El sábado 27 tuvo lugar la Asamblea Provincial de Albacete, resultando elegido Manuel Caballero para el cargo de Secretario General por aquella

provincia. Contó la Asamblea con la destacada presencia del Secretario Nacional de Información de JJ. UCD, Francisco Martínez Ruiz y con el Secretario Regional, Javier Naharro.

Al día siguiente, domingo, los delegados alcarreños se desplazaron para asistir a la Asamblea que habría de desarrollarse en la ciudad del Tajo. Resultó electo Francisco Romero para la dirección de Juventudes de UCD de la mencionada provincia. A la jornada asistió el Secretario General Nacional de JJ. UCD Ramón Álvarez de Miranda. La Asamblea, caracterizada por el proverbial espíritu democrático de esta organización política, fue clausurada con la intervención de Rafael Arias Salgado, Secretario General de UCD dando muestras de su brillante oratoria y claridad de ideas políticas respecto al actual momento español.

La presencia en estas dos Asambleas permitirá estrechar todavía más, los vínculos ya existentes entre las Juventudes de las provincias, que constituyen la Región Castellano-Manchega dentro del clima de colaboración vivido en estas jornadas.

Secretaría Provincial de Información.

## El día 16, cena-homenaje al Dr. Baraibar Gardoqui

Con motivo de su inminente traslado voluntario y, en consecuencia, con su cese como Director de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Guadalajara, el próximo viernes, día 16, a las diez de la noche, se le rendirá un cariñoso homenaje de despedida al Dr. Baraibar Gardoqui, que ha permanecido largos años al frente de la misma.

Ofrecen la cena el cuadro médico y personal de la Residencia, y a ella se ha sumado el Colegio de Médicos de la Provincia y numerosos amigos, habida cuenta de que sus dotes de humanidad y sencillez, le permiten contar con numerosos amigos en este momento del adiós.

Las tarjetas para asistir a la mima pueden ser retiradas en la Secretaría de Dirección, de la misma Residencia, hasta el día de hoy 14.

## SORTEO DEL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1979

PRIMER PREMIO: NUM. 63.105

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado el día 10 de noviembre, han resultado premiados los siguientes números:

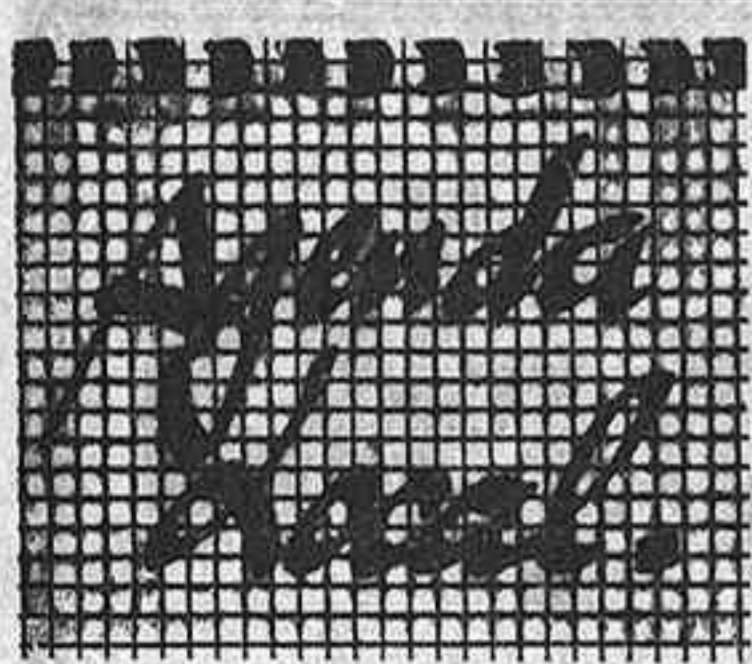
— 63.105, premiado con 16 millones de pesetas.  
— 33.629, premiado con 8 millones de pesetas.  
— 09.801, premiado con 4 millones de pesetas.

— Premios de 200.000 pesetas a los números terminados en 6.769 y 7.333.  
— Premios de 800.000 pesetas a los números 63.104 y 63.106.  
— Premios de 400.000 pesetas a los números 33.628 y 33.630.  
— Premios de 241.000 pesetas a los números 09.800 y 09.802.  
— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 63.101 y el 63.200, excepto 63.105 (primer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 33.601 y el 33.700, excepto el 33.629 (segundo premio).  
— Premios de 20.000 pesetas a los números comprendidos entre el 09.801 y el 09.900, excepto el 09.801 (tercer premio).

— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 731, 498, 081, 535, 261, 421, 436, 493, 073, 816, 977, 894, 200, 074 y 716.  
— Premios de 20.000 pesetas a los números terminados en 05.  
— Reintegros de 2.000 pesetas a los números terminados en 5 y 6.

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA



## GUIA DEL ENFERMO

### FARMACIAS DE GUARDIA DURANTE LA SEMANA

Hoy miércoles: don Fernando Bolaños Bunez, calle Argentina, 1 (Colonia Sanz Vázquez); jueves, 15: doña María Ascensión Diego González, Reinoso, 5; viernes, 16: don Manuel Ibarra López, Cooperativa Virgen de la Esperanza, bl. 5; sábado, 17: doña Milagros Gamo Cuesta, Molina de Aragón, 2; (por la tarde de 4 a 8, en turno de refuerzo) don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19; don Ildefonso Rodrigo Arribas, Francisco Arrio, 53; domingo, 18: doña Carmen García Alejandre, General Medrano de Miguel, 2; lunes, 19: doña Pilar Aldeanueva y Cepero, Marqués de Villaverde, 31; martes, 20: don Arsenio García Pizarro, Generalísimo 47; miércoles, 21: don Antonio Vicenti del Amo, Generalísimo, 19.

### CUPON PRO-CIEGOS

Los números premiados la semana pasada fueron los siguientes:

Día 5 (lunes) 835  
Día 6 (martes) 765  
Día 7 (miércoles) 001  
Día 8 (jueves) 913  
Día 9 (viernes) 377  
Día 10 (sábado) 374

### DESPACHOS DE VENTA DE PAN

El próximo domingo, día 18, corresponde abrir a los siguientes despachos:

General Medrano de Miguel, 8; Melchor Cano, 19; Virgen de la Soledad, 27; Sigüenza, 20; Colonia Sanz Vázquez, 8; Benito Hernando, 6; Virgen de la Esperanza, Bloque 5; Medina, 41; Cifuentes (Galerías de Alimentación); Sigüenza, 8; Madrid, 16; Barriada de Caritas; Nuevo Alamin; Vizcondesa de Jorbalán, 8; Ibarra Landete, 13; Cifuentes, 23 y División Azul, 66.

## el TIEMPO

Información facilitada por el Observatorio Meteorológico del Instituto de Enseñanza Media «Brianda de Mendoza».

Desde el 5 al 12 de noviembre

### TEMPERATURAS

Máxima: día 7 con 19,5°  
Mínima: día 12 con -1,5°

### PRECIPITACIONES

Agua recogida: 7 litros por metro cuadrado.

### VIENTO DOMINANTE

Primer cuadrante, velocidad: 4 km.-h.

Vino BOJURO  
FUERTE Y BUEN PALADAR



LA SEÑORA

# D.ª Cristina Murillo Lafoz

(Vda. de Ayuso)

FALLECIO EN GUADALAJARA EL DIA 7 DE NOVIEMBRE DE 1979

A los 65 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus hijos: José Luis y Julia-Gregoria; hija política, María Pilar Fornies; nietas; hermanos y demás familia.

RUEGAN UNA ORACION POR SU ALMA

El funeral que se celebre el día 17 de Noviembre, a las 7 de la tarde, en la parroquia de Santa María Micaela (Adoratrices), será aplicado por su eterno descanso.

# Balconcillo DEPORTIVO

Para sacarse la espina del domingo

## (1-3) El Deportivo se trajo dos positivos de Manzanares (● Wifredo (por partida doble) y Ayúcar, autores de los goles morados)

Cuando más contentos se las prometían los aficionados locales por los dos partidos jugados por el Manzanares anteriormente en su feudo, viene el Guadalajara y da al traste con las aspiraciones del Manzanares por conseguir un lugar cómodo en la tabla, por ahora. El Manzanares nada más empezar el partido tuvo una clara ocasión de inaugurar el marcador por mediación de Lope ante la puerta de Ignacio que no acierta a disparar y el balón con muchos apuros es recogido por el meta alcarreño.



**WIFREDO:** Su buena temporada se afirma cada partido. Buena muestra de ello son estos dos goles de Manzanares.

Poco después es Alcázar el que, aprovechando un balón largo sobre el área visitante y solo ante el meta del equipo morado, hace que el portero con muchos apuros y tocando lo justo el balón, le mande a córner al lado derecho de la portería del

Manzanares, 11. (Crónica telefónica de José Ruiz Peinado, especial para FLORES Y ABEJAS).

C. F. Manzanares, 1 (Miguel).

C. D. Guadalajara, 3 (Ayúcar, Wifredo -2-).

**ALINEACIONES:**

**C. F. Manzanares:** Asenjo; Fabio, Lopecito, León; Gascón, Corral; Lope, Chamorro, Alcázar, Castro y Miguel.

**C. D. Guadalajara:** Ignacio; Recuero, De Luz, Orestes, Cabanillas; Urbano, Dalda, Ayúcar, Cedillo; Wifredo, Monge.

**SUSTITUCIONES:**

Manjón por Lopecito y Maera por Castro en los locales. Por el Deportivo Ruiz reemplazó a Ayúcar en el minuto 65 y Castro a Wifredo en el 78.

**ARBITRO:** Señor Fernández González, auxiliado por los señores Millán y Sánchez González. Discreto, no influyó para nada en el resultado. En la segunda mitad, le fueron reclamadas unas manos de Orestes dentro del área, cuando ante un disparo de un delantero local, el defensa alcarreño pegó las manos

al cuerpo y al protegerse, el balón le dio en el brazo.

**INCIDENCIAS:**

Tarde espléndida y soleada, con ligero viento. Buena entrada en el José Camacho y decepción final en los aficionados locales.

**G O L E S :**

0-1. Minuto 10. Fallo garrafal de Lopecito, quien, al tratar de ceder a un compañero al borde del área grande entrega inocentemente el balón a Ayúcar que se interna solo hacia la puerta defendida por Asenjo y marca.

1-1. Minuto 36. Gran jugada de ataque de la delantera local que Miguel desde el punto de penalty culmina en gol.

1-2. Minuto 47. Nada más comenzar la segunda parte, contraataque de la vanguardia alcarreña con fallo de Asenjo y Manjón que dejan el balón inocentemente a los pies de Wifredo al borde del área pequeña, que no tiene más que empujar a la red.

1-3. Minuto 66. Balón por alto sobre el área pequeña manzanareña y Wifredo adelantándose de cabeza a la defensa local hace el tercer gol para su equipo.

Guadalajara, saque de esquina que señala el líner mientras que por el contrario el árbitro señala saque de puerta.

En la segunda parte el Manzanares con el marcador en contra tiene muchas ocasiones de hacerle funcionar por mediación de Alcázar que por dos veces estrelló el balón en la madera, y seguidamente Chamorro cuando tira a puerta sale a la desesperada el meta Ignacio y rechazando con las piernas el balón, evita un gol. En otras ocasiones por mal entendimiento de los delanteros locales, con

las ganas de marcar el gol y contra el reloj, se precipitan en el tiro a puerta y no consiguen hacer diana.

Quizá el mayor hándicap del Manzanares frente al Guadalajara, haya sido el que a lo largo

desventaja en el marcador.

Por parte del Manzanares su juego ha sido embarullado con poca claridad, fallando rotundamente en la línea defensiva, ya que los dos primeros goles

del Guadalajara han sido auténticos regalos.

El Guadalajara ha demostrado ser un equipo correoso y que su mayor virtud la ha tenido en el planteamiento del partido por su entrenador Montero.

Jugando un 4-4-2 al contraataque, ha aprovechado bien las escasas oportunidades de gol de que han disfrutado sus delanteros. Ha practicado bien el fuera de juego y esto en la primera mitad hacía poner un tanto nerviosos a los delanteros del Manzanares. El Guadalajara, sacando bien el balón desde la defensa ha hecho su partido y aunque tuvo bastante fortuna, por las numerosas oportunidades de que dispuso el equipo local, encarriló pronto el partido, marchando siempre por delante en el marcador, y dejándolo prácticamente sentenciado a los 66 minutos de juego al conseguir el tercer gol, cerrándose a partir de entonces tratando de mantener el resultado, lo que le permite sumar dos nuevos positivos y continuar pugnando por los puestos de cabeza.

### Tenemos almacén sobran

Para mercancía ¿Les interesa? Llámenos. Transportes SANTOS  
Teléfono 22 34 98



**AYUCAR:** Una efectividad goleadora permanente.

de prácticamente los 90 minutos ha marchado siempre contra el reloj, ya que casi siempre tuvo

### Regional Preferente

**CLASIFICACION**

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
At. Pinto ... ..	9	8	1	0	11	2	17 + 9
GUADALAJARA ... ..	9	6	1	2	20	11	13 + 5
Uralita ... ..	9	5	3	1	16	11	13 + 5
Conquense ... ..	9	5	1	3	17	10	11 + 1
R. Madrid ... ..	9	3	5	1	18	2	11 + 1
Torrijos ... ..	9	5	1	3	15	13	11 + 1
Aranjuez ... ..	9	4	3	2	14	14	11 + 1
Móstoles ... ..	9	3	4	2	15	11	10
At. Madrileño ... ..	9	3	3	3	13	13	9 - 1
Urbis ... ..	9	4	1	4	10	16	9 + 1
Parla ... ..	9	2	4	3	14	14	8
Daimiel ... ..	9	2	2	5	11	14	6 - 2
Alcobendas ... ..	9	2	2	5	11	16	6 - 2
Aviación ... ..	9	2	2	5	12	18	6 - 2
Manzanares ... ..	9	2	1	6	11	12	5 - 4
P. Muñoz ... ..	9	2	2	5	13	17	5 - 5
Las Rozas ... ..	9	2	1	6	11	18	5 - 5
Barajas ... ..	9	2	1	6	10	19	5 - 3

**Campo «Pedro Escartín»**

Domingo, 18 de Noviembre, a las 4 de la tarde  
REGIONAL PREFERENTE CASTELLANA

**Pedro Muñoz C. F. - C. D. Guadalajara**

AUTOBUSES: Desde las 3,30 en General Mola

Socios: carnet y recibo de Noviembre.  
Entradas fila 0, en la taquilla número 4.

## (2-1) Victoria importante del Azuqueca ante el Vallecas

AZUQUECA, 2 (Luis y Carmona); Vallecas, 1 (Reyes).

Azuqueca: Hermosilla (2); Maxi (2), Garcés (2), De Mingo (2), Manolo (3); Javi (2), Cubero (2), Tito (2); Luis (2), Carmona (2), Carlos (2).

Segundo tiempo: Medina (1) por Cubero y Montiel (1) por Javi.

Vallecas: García; Jiménez, Antequera, Gusano, Gómez; Navarro, Morcillo, Hernández; Reyes, González y Valladolid.

Segundo tiempo: Zafra por González y Cabrera por Hernández.

Goles: Minuto 23 del primer tiempo, Córner por la izquierda de Hermosilla, la defensa que se queda un poco estática y Reyes que marca.

Minuto 34. Gran jugada de Tito, por el lado izquierdo, con pase en profundidad a Luis y éste, a la salida de García, le pica el balón, consiguiendo un gran gol, muy aplaudido por el público.

Minuto 74. Córner que saca Cubero por la izquierda de García, y Carmona, ganando la acción a la defensa, de cabeza, mete el balón por la escuadra.

Mercado triunfo el conseguido por el Azuqueca ante el Vallecas, que ha demostrado su segundo puesto en la classifica-

ción, pero que en esta ocasión se ha encontrado con un Azuqueca con unas ganas enormes de triunfo, que ha derrochado fuerza y buen juego, a lo largo de los 90 minutos.

Empezó el partido con dominio del equipo local, que ya a los 5 minutos, y en remate de Manolo, y con el portero batido, sacó un defensa de debajo de los palos. Sigue el Azuqueca dominando, cuando en un contra-golpe, y a la salida de un córner el equipo visitante marca el gol ya reseñado; este gol, en vez de amilanar a los locales les da más bríos a su juego, y fruto de ello viene el empate, en una de las muchas y bonitas jugadas que prodigaron a lo largo del partido.

En el segundo tiempo no varía la tónica del partido y gracias a ese buen juego vino el segundo gol, que a la postre sería el del triunfo, merecido, pero corto para los merecimientos de uno y otro equipo.

En resumen: triunfo importante del Azuqueca, donde ha demostrado que luchando y jugando como lo ha hecho esta tarde, se merece mejor clasificación pues equipo hay para ello, a poco que la suerte le acompañe, tan importante en el fútbol, porque la han buscado con ganas y fé.

## (3-0) El V. de la Esperanza, sigue imbatido

Otra nueva victoria de los amarillos, y siguen invictos, esta vez frente al conjunto del Pastrana, que estrenaba categoría y competición oficial, como es lógico.

Ambos conjuntos presentaron sus clásicas alineaciones, si bien notamos la ausencia en el V. de la Esperanza de Armando y Jaraba, dos buenos elementos y titulares normalmente. De Arman do pudimos saber que había sufrido ligera enfermedad, y él mismo prefirió dejar su puesto a otro en mejores condiciones. De Jaraba no pudimos confirmar por qué no se alineó.

Arbitró el señor Sánchez Agua do, que, como es normal en él, no tuvo complicaciones en un partido de inferior categoría a la que le corresponde.

El primer gol del V. de la Esperanza llegó por obra de Carlos, al aprovechar una magnífica cesión de Morales y elevar el balón con la cabeza, magistralmente, por encima del portero pastranero.

Nada más comenzar la segunda parte, de nuevo Carlos marca, poniendo el partido en 2-0.

Y es por fin Morales el que establece el resultado definitivo marcando su gol, para que no falte, aguantando perfectamente a la defensa y esperando la salida del portero, que bate a placer.

Poco más de sí dio el partido. El Pastrana, conjunto peleón pero que no pasa de eso, no inquietó a los amarillos que, jugando a medio gas, como nos tienen acostumbrados en su campo, batió sin dificultades a su oponente.

Los que seguimos al conjunto

de la capital apreciamos mucho mejor juego en campo ajeno. El juego «a ganar» de los contrarios favorece a los amarillos que, al contrataque, se desenvuelven a la perfección. En su campo les basta con «no esforzarse» para llevarse los partidos. Y van nueve sin conocer la derrota. Y el próximo domingo, a un campo fácil a priori: Jadraque.

## III Curso de Instructores Juveniles Deportivos

La Delegación Provincial del Colegio Castellano de Entrenadores de Fútbol, ha convocado el III Curso de Instructores Juveniles que se celebra en la provincia, el cual dará comienzo el próximo día 3 de diciembre, y durará hasta el mes de junio próximo. Las clases se celebrarán los lunes, miércoles y viernes, de 8 a 10 de la tarde, y todos aquellos que estén interesados en tomar parte, pueden realizar su inscripción, todos los días laborales, excepto miércoles, de 7 a 9 en la Delegación Provincial de Fútbol, (Francisco Cuesta, 2, sexto A), hasta el 20 del presente mes en que quedará cerrada la inscripción.

SONREIR AYUDA A VIVIR

En el último minuto, y de penalti

## (2-3) Perdió el Hogar ante el C. Villalba

Los tres tantos visitantes, conseguidos de penalti

Cuando el Deportivo Guadalajara juega fuera de su feudo del Pedro Escartín, es jornada masiva de encuentros en la provincia, y a falta de partido de la máxima categoría regional, el plato fuerte de la jornada se presentaba en el campo de la Juventud, donde tenía lugar un encuentro de gran trascendencia al enfrentarse el segundo y tercer clasificado (si no andamos mal desecaminados en nuestra clasificación personal) del grupo, el Collado Villalba y el Hogar Alcarreño.

Bien pudo haber sentenciado el Hogar el partido en la primera mitad y aunque se marchó al vestuario con mínima ventaja (2-1) en el marcador, las ocasiones de que dispusieron sus jugadores y que fueron malogradas unas por las magníficas intervenciones del meta visitante y otras por desaciertos de los delanteros, que por fallar fallaron hasta un penalti, dieron pie a esta mínima diferencia tras los primeros 45 minutos.

El primer tanto alcarreño llegó al borde del cuarto de hora en una jugada de Tomás por la izquierda con fallo colectivo de la defensa que permite a Biri rematar a placer al fondo de las mallas. Poco duró la alegría para los hombres del Hogar, y en un fallo garrafal de Medina, Ayuso derriba dentro del área a Bermejo, estableciendo Vicente la igualdad. Aún se movería una vez más el marcador a favor del Hogar al rematar Tomás de cabeza un saque de esquina desde la derecha largo al segundo palo que es cabeceado al lado contrario donde Tomás envía el esférico al fondo del portal visitante, y el que pudo haber significado el 3-1 lo malogró Biri al fallar un penalti con que fue sancionado el conjunto visitante.

Aunque el juego del Hogar no había sido, en esta primera mitad, todo lo brillante que esperábamos, principalmente por la calidad del adversario, las ocasiones de peligro que sus hombres crearon permitían aventurar que en el segundo período se remacharía esta victoria. Pero la realidad fue muy distinta, porque nada más ponerse la pelota en movimiento, el Collado Villalba, con cambios posicionales en sus filas, pasando Felipe de la línea defensiva al centro del campo, donse se convirtió en dueño de la zona ancha, se lanzó en tromba hacia la portería de Ayuso, dominando totalmente al Hogar al que prácticamente anuló, limitándose los delanteros alcarreños al contra-golpe, sin demasiada fortuna a la hora del disparo a puerta, malogrando Llorente dos claras oportunidades en los minutos 25 y 27.

En la jugada inmediata a esta del minuto 27, en que el balón impulsado por el extremo alcarreño salió rozando el palo, llegó la igualdad, como consecuencia de un derribo de Gil a Felipe dentro del área que el colegiado sancionó con el máximo castigo, y que nuevamente Vi-

cente transformó en gol.

Con la igualdad, los jugadores del Hogar reaccionaron y pasaron a hacerse dueños de la situación, aunque estas alegrías ofensivas les pudo costar algún tanto, que hay que agradecer que no llegara a materializarse a los desaciertos de los delanteros visitantes, quienes en rápidos contraataques se plantaron solos ante Ayuso, echando el balón fuera.

Cuando habían transcurrido 22 segundos del tiempo reglamentario, un manotazo de un defensor alcarreño es sancionado con penalti por el colegiado que tuvo una buena actuación y no se anduvo con zarandajas a la hora de señalar los que se produjeron, Vicente en dos ocasiones, hubo que repetir el primer lanzamiento, y cada una por un lado distinto, conseguía batir a Ayuso, dando la victoria a su equipo, victoria que deseamos sea momentáneamente, aleja al Hogar de los puestos de cabeza.

ALINEACIONES:

A. D. HOGAR ALCARREÑO: Ayuso; Montero, Cheli, Ladis, Medina; Artero (Gil), Biri, Checa (Martínez); Saceda, Tomás y Llorente.

C. D. COLLADO VILLALBA: Gerardo; Carlos, Resti, Elías, Felipe; Bermejo, Javi, Vicente; Kubala (Urruchurtu), Piter y Angel Enrique.

A. A.

## (2-4) Salesianos de Mohernando venció a Salesianos de San Fernando

Dentro de la fase de preparación que, de cara a competiciones provinciales de fútbol escolar, que viene realizando la Institución Salesiana, el pasado sábado se enfrentaron, en San Fernando, los equipos representativos de dicha Institución, con sede en aquella localidad y en Mohernando.

Después de una primera parte, que concluyó ya con ventaja de Salesianos de Mohernando, el partido concluiría con 2-4, a favor de estos últimos, después de 70 minutos de fútbol entretenido.

Marcaron por los vencedores Moreno (2) y Venries (2).

Jugaron por Salesianos de Mohernando: Adriano; Pedro, Luis, Moreno, Butrón, Alfonso; Alberto, Gerardo, Ezequiel; Venries, Toquero y César.

En el segundo tiempo Miguel sustituyó a Gerardo y Relafío a Butrón.

El próximo sábado, en Mohernando, se disputará el encuentro de devolución de visita.

## PROXIMA JORNADA

Fútbol

REGIONAL PREFERENTE

At. Pinto - Torrijos  
GUADALAJARA - P. Muñoz  
Uralita - Manzanares  
Parla At. Madriño  
Las Rozas - Conquense  
Urbis - Aranjuez  
Aviación - R. Madrid  
Daimiel - Barajas  
Alcobendas - Móstoles

PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Las Navas - Azuqueca

SEGUNDA REGIONAL

Galapagar - SIGUENZA  
C. Villalba - MARCHAMALO  
Fuensalida - H. ALCARREÑO

TERCERA REGIONAL PREFERENTE

At. Velilla - ALOVERA  
HORCHE - Meco

TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Cabanillas - Chiloeches  
Torija Almoquera  
Brihuega - Medranda  
Almonacid - Humaneas  
Fontanar - Yunquera  
Pastrana Albalate  
Jadraque - V. Esperanza  
Cultural - El Casar

JUVENILES

Chiloeches - Cabanillas  
Yunquera - Guadalajara  
Alovera Torrejón  
Azuqueca - Horche  
Hogar - Marchamalo

FUTBOL SALA

Interclisa - Agu  
Tudor - Discoteca Don Waldo  
Priaña - Deportivo Españolito  
Deportes Sigüenza - Lovable  
Caja Postal - Foto Henares  
Calzados Maruja - Exclusivas Delta  
Telefónica - Auto.Escuela Henares  
Estación - Boutique Riofrío  
Cesinsa - Las Galeras  
Caja Zaragoza - Hispafer  
Racing Skol - Vicasa  
Caja Provincial - D. Bécquer

## Baloncesto

TERCERA DIVISION

Maristas Valladolid - ZOYKA

LIGA INTERPROVINCIAL

Azudense - G. M. Leganés  
El Pardo - Zoyka

PROVINCIAL MASCULINO

Medranda - Yunquera  
Medicina Alcalá - Azuqueca  
Descansa: Iriépal.

PROPIEDAD INMOBILIARIA

RUSTICAS, solares, terrenos industriales, casas, pisos, naves.  
Aníbal Hernández, teléfono:  
21 14 86

## LUXONIA

GAFAS GRADUADAS

por óptico especialista  
PRECISION - RAPIDEZ  
Generalísimo, 7. Guadalajara

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

II Exposición Nacional de Fotografía Deportiva en Guadalajara

Tramo final para la temporada motociclista

Pedro Martínez, de Barcelona, primer premio



# Las pruebas nacionales mejor que los provinciales

★ Para Juan Carrasbal: Guadalajara ha demostrado una gran capacidad de organización

Se ha fallado la II Exposición Nacional de Fotografía Deportiva convocada por la Delegación Provincial de Deportes, con organización a cargo de la Agrupación Fotográfica Alcarreña.

El primer premio, dotado con 10.000 pesetas, ha sido adjudicado a Pedro Martínez Carrión, de Barcelona; el segundo, dotado con 5.000, a Julio López Saguar, de Móstoles; el tercero, con 3.000 a Angel de Juan García, de Guadalajara; el cuarto, con 2.000, a Francisco Sanabria Ignacio, de Sabadell, y el quinto, con 2.000 a Antonio Muns, de Villadecamps.

La mejor colección fue la de Julio López Saguar, y a él fue adjudicado el premio establecido para esta modalidad.

La exposición de estas obras permanece abierta desde el pasado día 12, de 7,30 a 9,30 de la tarde, en el Hogar del Productor, hasta el próximo día 17.

La entrega de premios tendrá lugar durante la jornada de clausura.

Una larga lista de recompensas y distinciones avalan la brillante ejecutoria deportiva en el mundo del motor, de Juan Carrasbal, hasta hace pocos años y durante más de una década Presidente del Moto Club Alcarreño y desde entonces Delegado Provincial de la R. F. M. E. Está en posesión de la Medalla de Plata de la Ciudad, Medalla de Bronce de la provincia, Placa de Plata al Mérito Deportivo; Medalla de Plata al Mérito Motociclista, y la Insignia de Oro y Brillantes del Moto Club Alcarreño que es quizá la distinción a la que tiene más aprecio. Es un hombre para el que el motociclismo ha constituido, casi me atrevería a decir que, su pasión y su vida, que ha dedicado sus mejores años en pro del deporte de las dos ruedas, y que hoy, sentado en la poltrona federativa, sigue alentando y luchando por promocionar este deporte.

—Sin duda. Hay que dar a los pilotos la oportunidad de que puedan participar; si no lo hacen ya es problema suyo, pero que no quede porque la Federación no los convoca.

## NO SOMOS LOS PRIVILEGIADOS DE LA R. F. M. E.

—¿Qué privilegios, o qué padrinos, tiene Guadalajara, y más concretamente sus Clubs, ante la R.F.M.E. para que les concedan todos los años pruebas puntuables para el Campeonato de España?

—Ni somos listos ni privilegiados, es el reconocimiento a un trabajo que vienen desarrollando los Clubs. Hay muchos Clubs que celebran al año una prueba únicamente, pero para hacer, como por ejemplo el Alcarreño este año que ha hecho 3 Campeonatos de España, hay que tener una gran capacidad de organización.

—¿Hay que estar locos?

—No, hay que tener espíritu deportivo y altruista, porque es necesario trabajar mucho y bien. La Federación concede los Campeonatos de España a los Clubs que demuestran tener categoría, capacidad de organización, cargos oficiales, para poderla desarrollar, y solvencia económica.

—¿Cuál ha sido tu decepción este año?

—El que no se hayan sacado adelante los Campeonatos Provinciales.

—¿Y la prueba internacional de cross?

—Es una prueba de una envergadura tan grande y de un costo tan elevado que a mí me parece que ahí radica el problema, porque en las pruebas internacionales está legislado que se pague el doble que las nacionales. El cross no cuenta con el suficiente número de espectadores para que se autofinancie por sí sólo, y si no cuentas con unos señores que paguen por la publicidad, es muy difícil montarle.

## EL CIRCUITO PERMANENTE DE CHILOECHES NO ESTA OLVIDADO

—¿Qué se puede decir acerca del Circuito Permanente de Velocidad que la R.F.M.E. iba a construir en Chiloeches?

—Del circuito permanente de velocidad, lo mejor que se puede decir, es no decir nada, por unas razones que en su día me comprometo a decirte, porque muchas veces si se habla se yerra. Lo único que te puedo decir es que se está trabajando en ello y que mi ilusión dentro del mundo del motor es que Guadalajara cuente con un cir-

cuito permanente de velocidad.

—¿Cuándo se celebrará la Asamblea Anual de la Delegación de Motociclismo?

—Está condicionada a la fecha de celebración de la Asamblea de la Federación Española para coordinar las pruebas puntuables para el Campeonato de España con las provinciales.

—¿Qué pruebas han solicitado los Clubs de Guadalajara para el próximo año?

—El Yunquera y Molinés, que ha solicitado el ascenso a primera categoría, han pedido pruebas de cross, y el Alcarreño, de velocidad, trial y cross. Todavía no se sabe a qué club se las van a conceder, hasta que el Comité Directivo no se pronuncie.

—¿Qué es preferible hacer un Campeonato de España, o 10 pruebas sociales?

—Las dos cosas son muy interesantes. Hacer diez pruebas sociales casi tiene más mérito que hacer un Campeonato de España, porque promociona a los hombres de tu provincia, y puede suceder que en un Campeonato de España no tome parte ningún piloto; por eso es casi más interesante hacer cantera para que el día de mañana puedan tomar parte en un Campeonato de España, surge la afición en los pilotos y espectadores.

## LO DE INGLES TIENE MUCHO MERITO

—Hablemos de Inglés, el único piloto alcarreño que ha tomado parte, con regularidad, en un Campeonato de España...

—Esto tiene un gran mérito, el que haya un hombre que ha llegado donde él con un esfuerzo y sacrificio muy grande. El tener licencia «super» y tomar parte en un Campeonato de España tiene un mérito grande, porque lleva consigo muchos sacrificios. Para mí es el hombre sacrificado del deporte del motociclismo en Guadalajara, y tengo el proyecto de hacerle un homenaje, que lo tiene muy merecido, aunque no haya conseguido la meta que se había propuesto que era alcanzar la medalla de bronce en 50 cc.

El Motociclismo en Guadalajara cuenta con un Delegado, Juan Carrasbal, que se vuelca por este deporte; contamos además con un Club, el Alcarreño, cuya capacidad de organización queda fuera de toda duda, y tenemos un piloto, José A. Inglés, único por ahora, que con gran sacrificio por su parte ha tomado parte en el Campeonato de España de Velocidad. Son tres piezas claves en el mundo del motor de las dos ruedas de Guadalajara. Angel ASENSIO

## RESULTADOS

### Fútbol

#### REGIONAL PREFERENTE

Pedro Muñoz, 0; At. Pinto, 1  
Manzanares, 1; Guadalajara, 3  
At. Madrileño, 2; Uralita, 2  
Conquense, 3; Parla, 1  
Aranjuez, 2; Las Rozas, 1  
R. Madrid, 1; Urbis, 1  
Barajas, 2; Aviación, 1  
Móstoles, 2; Daimiel, 0  
Torriños, 2; Alcobendas, 1

#### PRIMERA REGIONAL ORDINARIA

Azuqueca, 2; Vallecas, 1

#### SEGUNDA REGIONAL

Marchamalo, 3; At. Leones C., 0  
H. Alcarreño, 2; C. Villalba, 3  
Sigüenza, 3; Fuensalida, 2

#### TERCERA REGIONAL PREFERENTE

Alovera, 0; Arévalo, 2

#### TERCERA REGIONAL ORDINARIA

Almoguera, 0; Cabanillas, 2  
Yunquera, 2; Almonacid, 1  
Albalate, 2; Fontanar, 1  
V. Esperanza, 3; Pastrana, 0  
El Casar, 5; Jadraque, 2  
Chiloeches, 2; Cultural, 0

#### JUVENILES

Marchamalo, 5; Chioeches, 0  
Cabanillas, 3; Yunquera, 1  
Guadalajara, 8; Alovera, 2  
Torrejón, 4; Azuqueca, 0

## Baloncesto

#### TERCERA DIVISION

Doncel, 72; Zoyka, 68

#### LIGA INTERPROVINCIAL

Arbotante, 75; Azudense, 50  
Zoyka, 73; Las Encinas de Boadilla, 50.

#### PROVINCIAL MASCULINO

Yunquera, 53; Iriépal, 49  
Azuqueca, 2; Medranda, 0 (N. P.)

La temporada motociclista está próxima a finalizar. Atrás han quedado los platos fuertes de los cuatro campeonatos de España que han tenido lugar en esta provincia (Moto - Cross, Trial, Velocidad y Todo Terreno); menos fortuna han tenido los Campeonatos Provinciales; los clubs continúan celebrando las últimas pruebas de su programación. En fin, es la hora del balance, del análisis de los resultados, de la valoración de los objetivos, de la preparación de la Asamblea anual, pero al mismo tiempo, es la hora de la preparación de la próxima campaña, de la planificación de las pruebas para el próximo año.

De todo esto, de esta temporada y de la próxima hemos conversado abiertamente con Juan Carrasbal.

## UNA BUENA TEMPORADA

—En términos generales este año ha sido bueno, porque ha crecido la actividad de los clubs y participantes.

—¿Cuántos clubs de motorismo existen en la provincia?

—Este año se ha creado uno nuevo. «El Castillo del Cil» de Jadraque, con lo que ya son cuatro. El Moto Club «El Clavín» se encuentra dando los últimos toques y esperamos que próximamente estén aprobados sus Estatutos.

—Pasando al terreno competitivo, ¿por qué no se celebró la última prueba del Campeonato Provincial de Trial que debía haber organizado el Club Moto Cross Yunquera de Henares?

—La Federación convoca los Campeonatos para dar la oportunidad a los participantes para intervenir. Esta pregunta se la tendrías que hacer al Club Moto Cross Yunquera de Henares, porque yo desconozco las razones, pero me imagino que, si ha sido considerado desierto porque en las demás pruebas no ha tomado parte el número de pilotos que establece el reglamento, y ya no tenía validez el

Campeonato Provincial, no la habrá celebrado por este motivo.

## FRACASO EN LOS CAMPEONATOS PROVINCIALES

—¿Cuál ha sido la razón este año del fracaso de los Campeonatos Provinciales?

—Fracaso no es, pero tendrías que hacer la pregunta a los pilotos de porqué no han participado. Se han celebrado todas las pruebas, lo que ha sucedido es que no han puntuado. Es algo que no me explico, porque se ha celebrado una prueba de Campeonato Provincial y han tomado parte 4 pilotos; al domingo siguiente se ha celebrado una prueba social y han tomado parte 20. La verdad es que no lo entiendo porque si no quisieran participar no lo harían al domingo siguiente. Creo que es porque los Clubs no le han tomado el cariño suficiente para hacerle que tenga validez.

—¿Merece la pena volcarse organizando unas competiciones para que los pilotos no quieran luego participar?

—Para mi criterio todo lo que sea trabajar por el motorismo es bueno. Si en esta ocasión no han participado, puede que se haya creado una inquietud para que al año próximo participen. Es un círculo vicioso, si hay pruebas puede que no tomen parte, y si no las hay, dirían entonces que es que no las convocan. Estando convocadas, lo que hay que crear es la inquietud y desarrollar una labor para que puedan tomar parte en ellas.

—Pero es que el año pasado también se tuvieron que declarar desiertos los Campeonatos Provinciales de Trial y Subidas Cronometradas Todo Terreno...

—Mientras continúen participando pilotos en las pruebas, creo que es importante el continuar convocándolas.

—¿Volverán a convocarse para el año próximo?

## Baloncesto

En Ciudad Real, segunda derrota por los pelos pero...

# (72-68) El Zoyka perdió por sus propios errores

En esta ocasión no hay justificación de encerrona arbitral para la derrota que cosechó el pasado domingo el Zoyka - Guadalajara ante el Doncel de Ciudad Real, ya que los trencillas de turno tuvieron una actuación correcta y no hay que buscar excusas al nuevo tropiezo alcarreño, que no sean otras que el mejor juego, más conjuntado y compacto del correo equipo manchego. El único «pero» admisible fue la ausencia de

Cristóbal, lesionado, que se echó mucho de menos bajo los tableros.

Así nos encontramos que debido a la imprecisión en los rebotes, tanto ofensivos como defensivos, le llevaron al Zoyka en los primeros minutos —con Huete, Molina, Isidro, Paco y Luengo— a quedarse descolgado en el marcador. Por el contrario, la efectividad de los tiradores manchegos doblega una y otra vez la defensa zonal de

nuestros paisanos. A los 9 minutos, con el marcador 24-12 en contra, Durán sustituye a Luengo, pasando Molina atrás y quedando Huete de alero.

Se mejora en el rebote defensivo y el contraataque morado comienza a verse en el campo. Por su parte, Paco se encuentra muy acertado en sus acciones y todo ello permiten al Zoyka acortar distancias, hasta llegar al descanso perdiendo por tan solo una canasta, 32-30.

Los comienzos de este segundo período, al igual que el primero, son poco propicios para los alcarreños, y tras unos minutos de sostenimiento, Huete, que estaba defendiendo bien, fallaba en ataque más de lo normal; Molina también desperdició unas claras ocasiones de anotar canastas con relativa facilidad, y el Doncel se volvía a adelantar en el tanteador hasta ocho puntos de ventaja. Entonces Roncero —que tuvo que dirigir al equipo en ausencia de Huete— ordena una defensa individual, que ante la falta de sistema ofensivo de los manchegos, les hizo perder muchos balones, que permitieron al Zoyka llegar a igualar y superar el partido, 42-43.

A partir de entonces se suceden unos cuantos minutos de canastas consecutivas por uno y otro equipo, hasta llegarse al minuto 18 con empate a 66. En uno de los pocos errores arbitrados del partido, es sancionado al Zoyka un campo atrás inexistente, que permite más tarde al Doncel adelantarse, 68-66. Penetra Durán y es sancionado con personal en ataque; nueva canasta manchega y 70-66. En un contraataque Molina consigue el 68 para el Zoyka, que presiona en todo el campo, sin embargo, el 72-68 sube al marcador y después de tres fallos consecutivos de Burgos, Paco y Luengo, termina el partido.

En resumen, el Zoyka no jugó bien; tampoco mal, pero el Doncel de Ciudad Real, con más garra, ambición y un poquito más de suerte se alzó con el triunfo en un encuentro que los alcarreños tenían la obligación de ganar para no perder comba en la clasificación.

Jugaron por el ZOYKA: Huete (4), Molina (24), Isidro (8), Luengo (2), Paco (28), Durán (2) Burgos y A. Ostalé.

El próximo domingo, nuevo desplazamiento del Zoyka, esta vez a Valladolid para enfrentarse al Maristas, que a buen seguro ofrecerá mayores dificultades que el Doncel. Pero confiamos que se recuperen los lesionados, se termine de acoplar el conjunto y nuestros jugadores puedan traer algo positivo.

Por último, aunque nos salgamos del tema, pero no de los hombres, desde estas líneas queremos dar nuestra enhorabuena al técnico alcarreño Juan Manuel Huete, por el nacimiento de su tercer hijo, circunstancia lógica que le impidió acompañar en el desplazamiento del domingo al Zoyka a Ciudad Real.

ROBERTSON

## XII Campeonato Provincial de Caza Menor con Perro

# Gregorio Ledesma de Azuqueca, nuevo campeón

En el Coto Social de Cogolludo y organizado por la Federación Provincial de Caza, se ha celebrado el XII Campeonato Provincial de Caza Menor con perro, en el que han participado DIEZ escopetas, representando a otras tantas Sociedades Federadas, que previamente, había realizado las pruebas Intersociales.

Concentrados en la Plaza de Cogolludo y después de celebrar el sorteo de Jueces de Campo, así como las normas por las que rigen este Campeonato, se salió para el cazadero, en donde, a las 8,15, se dio la salida, advirtiendo los límites del cuartel así como la hora de llegada, que no sería más tarde de las tres y cuarto de la tarde, ya que el reglamento dice que serán entre las siete y ocho horas de duración.

Sobre las tres de la tarde fueron llegando los cazadores, con sus respectivos jueces, y efectuado el recuento de piezas, fue proclamado Campeón provincial de esta XII edición, el cazador representante de la Sociedad de Cazadores Grupo Empresa SEAT, de Azuqueca de Henares, Gregorio Ledesma Parralejo, con siete perdices y un conejo, correspondiéndole mil ciento cincuenta puntos, seguido del campeón de la pasada edición y representante de la «Perdiz Roja», Eugenio Sanz Garcés, con cinco perdices, por lo que le corresponden 750 puntos. En tercer lugar quedó el representante de la Sociedad de Driebes, con tres perdices, Mariano Rincón Pérez, los puestos cuarto, quinto y sexto los ocuparon, ex aequo, Silverio Vicente Rodríguez, de El Cardoso de la Sierra, Angel Calvo García, de Horche, y Carmelo Herranz Catalán, de Alustante, todos ellos con una perdiz cada uno, por lo que les corresponden 150 puntos, y de «bolo» se presentaron los cazadores de Sigüenza, Orea y Sociedad de Cazadores y Pesca-

dores de Guadalajara, con cero puntos.

Juan Barrado Serrano, que representaba a la Sociedad Guadiel, fue descalificado, al presentarse una reclamación por parte de Andrés Sanz Garcés (Parrilla), diciendo que se había salido del cuartel asignado, por lo que, después de visitar la zona, el Presidente de la Federación Provincial, acompañado del Juez de Campo, el Guarda de ICONA, el Presidente de la Sociedad de Cazadores La Perdiz Roja, y preguntado el juez que tenía el señor Barrado, hasta donde habían llegado cazando, se comprobó que, efectivamente, se habían pasado del límite más de doscientos metros, por lo que reunido el jurado de mesa, acordó, por unanimidad, descalificar al citado cazador, ya que, incluso dos de las siete perdices cobradas, habían sido abatidas fuera del coto señalado.

Terminó con la entrega de premios por el Presidente de la Federación Provincial de Caza y los Presidentes de las Sociedades participantes, a los que se les entregaron los trofeos donados por el Gobernador Civil, Presidente de la Diputación y Delegación de Deportes, así como distintos trofeos y medallas para todos los participantes y jueces, por parte de la Federación.

Las 26 piezas que fueron abatidas en la competición fueron entregadas a la Residencia de Ancianos de Guadalajara.

## SE VENDE

SIMCA 1200

165.000 ptas. Telf. 22 31 54 (Mañanas)

## Vino BOJURO

FUERTE Y BUEN PALADAR

## Interprovincial

# (75-50) El Azudense jugó mal y perdió

En el madrileño polideportivo de Chamartín, en su segunda salida el equipo representativo de Azuqueca de Henares, perdió su tercer partido de la temporada esta vez frente al Arbotante.

Poco que objetar a la derrota alcarreña, ya que volvió a sufrir la inexperiencia impropia de un conjunto que ya debería dar muestras de mayor rodaje en los campos. El Arbotante, sin ser demasiado potente, supo aprovechar en todo momento todas sus armas y terminó venciendo cómodamente en un partido en el que el Azudense debería haber ofrecido mayor resistencia.

De salida, la defensa alcarreña, muy fría y contemplativa, permite distanciarse rápidamente a los locales, que se cuelan una y otra vez bajo el tablero rojinegro. Por el contrario, en el ataque, los chicos de Maseda se precipitan demasiado en sus acciones y se pierden bastantes balones. A los 10 minutos la desventaja ya es de 26.8 y el Azu-

dense cambia a defensa individual. Se mejora algo y al descanso se llega con 39-22 en el marcador.

En la segunda mitad no varían los sistemas defensivos, pero la ausencia total de contraataque y los fallos consecutivos en la defensa de los de la Vega, que dejan muy sueltos a los jugadores madrileños, hacen que continúe la misma tónica dominante en el marcador, que registró el resultado final ya conocido de 75-50.

El arbitraje fue bastante casero y los trencillas de turno cargaron de excesivas personalidades al Azudense —27 por tan sólo 10 el Arbotante— y aún colaboraron más en el triunfo madrileño, que habría llegado igualmente —aunque no tan amplio— sin las ayudas arbitrales.

Jugaron por el AZUDENSE: Parra (10), Roberto (4), Carrasco (2), Juan Carlos (8), Luis (10), Rúa (4), Horche (4), Pablo (2), Marco (2), Rojo (4), J. C. Martín y Esteban.

# (73-50) Por fin ganó el Zoyka

La única alegría baloncestística de la jornada la dió el joven equipo del Zoyka Interprovincial que al fin consiguió su primera victoria en la competición.

En esta ocasión los alcarreños plantaron cara con fuerza y energía al partido ante el no demasiado difícil conjunto de Las Encinas de Boadilla frente al que consiguieron sumar mercedamente los dos primeros puntos de la liga.

De salida, con José, Pedro, Julio, Pablo y Muriel, el Zoyka se deja arrebatar unos cuantos rebotes y los visitantes se adelantaron por 4-13. En ese momento sale Peinado a la cancha y cambia por completo la decoración, ya que se domina bajo el tablero defensivo y los contraataques y tiros a media distancia, principalmente protagonizados por José Ruiz y Peinado, ponen al Zoyka en ventaja en el marcador. Al descanso la ventaja morada es ya de 34-25.

En la reanudación el Zoyka continúa en su línea ascenden-

te y a los 7 minutos se deja casi sentenciado el partido con un significativo 57-29. Huete, que si pudo acercarse a dirigir a los muchachos, mueve bien a los peones alcarreños, y Peinado y José continúan imparables. Los de Las Encinas de Boadilla, bastante perjudicados por los árbitros, no les queda más remedio que rendirse ante la evidencia, no sin antes protagonizar desagradables incidentes con los colegiados y público local, y ya sin más historia se llega al término del partido con la victoria del Zoyka por 73-50.

Jugaron: Pedro (10), Muriel, Julio, José Ruiz (24), Pablo (4), Peinado (27), Gallego (2), Calixto, Esteban (2), Ostalé, Raúl (4) y Yuyi.

Dirigieron el partido los señores Inés y Moreno, muy mal. Se mostraron bastante caseros y patentizaron una carencia de casi todo: preparación física, conocimientos técnicos y falta de autoridad.

## Clasificación 3.ª División

Estanisl. Koska, 80; Maristas, 58 Zamora, 82; Imperio, 58 Universitario, 95; R. Alcázar, 62 Puertollano, 80; Arévalo, 61 Pol. Standard, 51; Malboro, 83 Doncel, 72; ZOYKA, 68

Descanso: Moro de Talavera.

	J	G	E	P	F	C	P
Zamora C. F. ... ..	4	3	0	1	364	253	6
Estanislao de Koska ... ..	4	2	2	0	348	275	6
Imperio de Segovia ... ..	4	2	1	1	333	302	5
Malboro de Madrid ... ..	3	2	0	1	263	149	4
ZOYKA-GUADALAJARA ... ..	4	2	0	2	233	212	4
Maristas de Valladolid ... ..	4	2	0	2	292	277	4
Arévalo Dosa ... ..	3	2	0	1	216	225	4
Puertollano ... ..	4	2	0	2	239	303	4
Doncel, Ciudad Real ... ..	4	2	0	2	248	318	4
Universitario, Salamanca ... ..	4	2	0	2	250	219	3
Pol. Standard Toledo ... ..	4	1	0	3	282	315	2
Renfe Alcázar ... ..	3	0	1	2	217	286	1
Moro Talavera ... ..	3	0	0	3	166	317	0



## Rueda de prensa en Educación y Ciencia

# Las oposiciones de Magisterio pueden quedar relegadas

## Los Centros de Promoción del Profesorado ofrecen una nueva alternativa

El pasado viernes, y en el transcurso de una rueda de prensa convocada expresamente por el Delegado Provincial de Educación, don Pedro Fernández, fue dado a conocer a los medios informativos locales, el Documento de Consulta que servirá de base para elaborar el proyecto de ley que regule la implantación de los Centros Superiores de Formación del Profesorado de E.G.B.

Según manifestó don Pedro Fernández, existe un gran interés por parte del ministerio, de que este documento sea divulgado ampliamente entre todo el Profesorado y los demás sectores implicados, con el fin de poder escuchar todo tipo de sugerencias y aportaciones, que

con el propósito de enriquecerlo puedan suscitarse. En este sentido, la Delegación se servirá de los cauces oportunos para que el documento esté al alcance de directores de centros, maestros, alumnos de escuelas del profesorado de EGB y padres de familia, al tiempo que pidió a los medios de comunicación que se hagan eco del mismo.

Aunque del documento no se pueden entresacar un abanico de realizaciones concretas, y más bien se trata de sondear el ámbito de competencia, en principio, la idea fundamental es adoptar un nuevo sistema de selección del profesorado que venga a sustituir a la ya tradicional «oposición». Para ello se ar-

gumenta que se ganaría en racionalidad, objetividad y rigor si se elimina ese acto concreto y «puntual» de la oposición, y se realiza todo un proceso formativo cuya duración fuera equivalente a la del tiempo medio que en la actualidad invierten los candidatos en preparar privadamente el examen.

Se trata, pues de seleccionar; pero de seleccionar formando, ya que estas nuevas Escuelas no están encaminadas precisamente a impartirles una preparación —que ya se supone, por haberles exigido previamente la titulación correspondiente— sino con la finalidad de adecuar la preparación científica, impartirles una formación técnico-profesional, dirigir, supervisar y criticar sus «prácticas» docentes efectivas, etc.

### LA SELECTIVIDAD ES INEVITABLE

El número de los admitidos vendrá inevitablemente dado por las necesidades reales en cada momento, que vendrán dadas primeramente por los criterios de proporción alumnos-profesor, y en segundo lugar, en función de las disponibilidades presupuestarias reales. Por tanto, este nuevo sistema educativo —después de alcanzadas las cotas de escolarización por todos deseadas—, si se siguen con las actuales tendencias, no vendrá a solucionar el problema del paro en el sector, ya que no es que se haya eliminado la selectividad sino que lo que se cambia es la forma de realizarla.

En resumen: de lo que se trata es de que el número de profesores que salgan de estas Escuelas, coincida exactamente con el número de profesores necesarios en cada momento. No se trata de determinar quienes son aptos para el ejercicio de la docencia, sobre un supuesto irreal de plazas ilimitadas, sino quienes son los más aptos para ocupar las plazas limitadas que existen.

En otro capítulo del documento se apunta el que estos nuevos centros no tendrán que ser una alternativa excluyente de las actuales oposiciones, las cuales podrían ir disminuyendo poco a poco su ámbito hasta quedarse en un 10 por 100 de las vacantes, que podrían ser aprovechados por aquellos casos que, a pesar de tener una preparación, aptitud y vocación, por diversas razones no pudieran recorrer el camino de las Escuelas de Formación.

Finalmente, el Ministerio, después de pedir la colaboración y las aportaciones de todos los afectados, que permitan enriquecer, concretar y realizar el proyecto, termina diciendo que éste «solo será realidad fecun-

da, si el Profesorado, en su mayoría, así como los demás sectores interesados, lo hacen suyo y en él se comprometen».

### FRENO AL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL

A preguntas de los informadores, en otro momento de la rueda de prensa, don Pedro Fernández comunicó la desafortunada noticia de que había quedado desierto el concurso —suficiente que se había convocado para la construcción del Centro de Educación Especial, ubicado en terrenos aledaños a la antigua carretera N.II, frente al Depósito de las Aguas.

### LA ESCUELA HOGAR DE SIGUENZA NO ESTA ABANDONADA

El señor Delegado también mostró especial interés en acla-

rar la demora del inicio del funcionamiento de la Escuela Hogar de Sigüenza, que si todavía no se podía haber llevado a cabo, había sido a causa de unas pequeñas deficiencias y mínimas imperfecciones, que surgen siempre en cualquier empresa, y que retrasan algo las previsiones.

Tras hablar de las magníficas realizaciones que en los últimos tiempos había acometido la Delegación, de la que todos los guadalajareños podíamos estar orgullosos, justificó los pequeños contratiempos que se habían sucedido, en que «la Delegación es la primera empresa constructora, hostelera, transportista y de contratación de toda la provincia; por lo que el nivel de responsabilidad es ingente, y resulta inevitable que salgan lagunas».

L. B.

### Como correspondía, por aquello de la cuna

## Guadalajara, sede del I Campeonato Nacional de Globos

— JOAQUIN GUIXA, DE BARCELONA, VENCEDOR  
— NUESTRO GLOBO «ALCARRIA», EL TERCERO

El pasado domingo, en el Campamento del Henares —cuna de la Aeronáutica y de la Aviación Españolas— tuvo lugar el Primer Campeonato Nacional de Globos, patrocinado por la Federación Española del Deporte Aéreo.

Tomaron parte en el mismo aeronautas de Asturias, Barcelona, Valencia, Alicante, Madrid y Guadalajara. En la actualidad, existen 15 globos en España y más de 20 pilotos. Todos ellos utilizan, como elemento impulsor, el aire caliente, producido por combustión de propano, que es el más económico y seguro.

Las pruebas fijadas para el sábado estuvieron entorpecidas por el fuerte viento del norte que sopló aquel día.

En las pruebas del domingo, que consistían en tomar tierra lo más cerca posible de la carretera de Alboyeque a Chiloeches, se clasificó en primer lugar Joaquín Guixá, del Club Mediterráneo de Barcelona, con el globo «Baldufa», seguido de Eugenio Martín Rubio, del Club Aerostado de Madrid, con el globo «Iberia», y de Vicente Marzal, del Club

Aerostático de Guadalajara, con el globo «Alcarria».

La entrega de premios tuvo lugar en el Hotel Pax de nuestra capital, en la tarde del mismo domingo, y tras el almuerzo.

Estuvo presidida por el Delegado Nacional del Deporte Aéreo, señor Guisado, y por el presidente del Club de Guadalajara, don Cesáreo Martín Sanz, asistido, entre los destacados invitados, el Teniente General Vives Camino.

En el turno de intervenciones lo hicieron el Delegado Nacional del Deporte Aéreo y el señor Martín Rubio, quienes mostraron su deseo de que la afición a la aerotática siga en aumento y que los próximos campeonatos tengan mayor número de participantes.

Por lo que a Guadalajara respecta, el Club que mantiene aquí modalidad deportiva que tan profundas raíces tiene en nuestra ciudad, ha organizado, para las tardes de todos los sábados sucesivos, ascensiones y descensos, con globo amarrado para ir creando afición y poder obtener después, mediante los conocimientos y pruebas oportunas, el correspondiente título.

## Sorteos Día Universal del Ahorro

Resultado de los seis sorteos especiales efectuados el día 5 de noviembre de 1979 de la modalidad «Duplique sus ingresos»

### OFICINAS

Principal  
Urbana núm. 2  
El C. de Talamanca  
Sigüenza  
Molina de Aragón  
Budia

### AGRACIADOS

D. Ricardo Iglesias de la Iglesia  
Auto Escuela Venecia  
D. Jesús Moreno Escudero  
D. Valentín Ortega Plaza  
D. Daniel Berzosa García  
D. Inocencio Gil Munilla

SEGUIREMOS HACIENDO NUESTROS HABITUALES SORTEOS DE CADA MES

NO PIERDA SU OPORTUNIDAD, EL PROXIMO PUEDE FAVORECERLE A USTED.



NUESTRO AHORRO, PARA NUESTRA PROVINCIA

PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA

## La Comisión de Gobierno se reunió en Cogolludo

# 41 expedientes sobre declaración histórico-artístico de otros tantos monumentos

## El Ayuntamiento de la localidad expuso sus problemas y necesidades

El pasado viernes se reunió la Comisión Provincial de Gobierno en la localidad de Cogolludo, siguiendo con el Plan establecido por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia, de celebrar parte de estas reuniones en las cabeceras de los antiguos Partidos Judiciales y demás pueblos cuyos problemas así lo requieran.

Asistieron a la misma, además del Gobernador Civil y Secretario General del Gobierno Civil, todo, los Delegados Provinciales de los distintos departamentos Ministeriales.

Los asuntos tratados fueron los siguientes:

—Informó el Sr. Gobernador sobre la construcción de un Centro de Formación Profesional en Guadalajara, por el Instituto Nacional de Empleo, siempre y cuando el Ayuntamiento ceda gratuitamente la correspondiente parcela.

### OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

El Delegado de este Departamento sometió a la consideración de la Comisión Provincial de Gobierno las irregularidades e infracciones urbanísticas observadas en algunas urbanizaciones.

### AGRICULTURA

Informe sobre ordenación de explotaciones en la comarca «Alto Henares», dentro del Programa de Mejora del Medio Rural, que viene desarrollando el IRYDA, habiéndose pedido una prórroga de dos años para su terminación, por considerar que todavía no se ha hecho todo lo que es posible realizar en esta zona.

### CULTURA

El Ilmo. Sr. Delegado de Cultura informó sobre los monumentos de Guadalajara y su provincia a los que se ha incoado expediente de declaración de monumento Histórico - Artístico, el 25 de octubre pasado, y que son los siguientes:

GUADALAJARA: Iglesia Parroquial de San Nicolás el Real; Fundación de la Condesa de la Vega del Pozo; Palacio de la Vizcondesa de Jorbalán; Convento de las Carmelitas de Abajo; Puente de Carrasaline. ra.

ALBALATE DE ZORITA: Iglesia Parroquial de San Andrés; Fuente de la Villa.

ANGUIX: Castillo.

ATANCE, EL: Iglesia Parroquial.

AUNON: Iglesia Parroquial.

BELENA DE SORBE: Iglesia Parroquial de San Miguel Arcángel.

BUDIA: Convento de Carmelitas; Iglesia Parroquial.

CANAMARES: Puente Romano.

CASAR DE TALAMANCA, EL: El Calvario.

CIFUENTES: Convento de Santo Domingo e Iglesia Parroquial del Salvador.

COGOLLUDO: Iglesia Parroquial de Santa María.

DURON: Castillo.

GALVE DE SORBE: Castillo.

FUENTENOVILLA: La Picota.

HINOJOSA: Ermita de Santa Catalina.

HONTOBA: Iglesia de San Pedro.

ILLANA: Palacio de Coyeneche.

IMON: Salinas.

JODRA DEL PINAR: Iglesia Parroquial.

MARCHAMALO: Palacio de los Ramírez de Arellano.

MILLANA: Iglesia Parroquial.

MONDEJAR: Ermita de San Sebastián.

MORATILLA DE LOS MELE. ROS: La Picota.

PAREJA: Iglesia Parroquial.

PENALVER: Iglesia Parroquial.

PIOZ: Castillo.

RETIENDAS: Monasterio de Bonaval.

RIBA DE SANTIUSTE: Castillo.

SANTAMERA: Salinas de Gormellón.

TARTANEDO: Palacio del Obispo de Utrera.

TORIJA: Iglesia Parroquial.

UCEDA: Iglesia Parroquial de Santa María de Parga.

VALHERMOSO: Casa Grande.

Informe sobre la celebración de unas semanas culturales de Promoción de las Artes Plásticas y Defensa del Patrimonio, durante los días 16 al 23 del actual, y en Guadalajara, del 26 de noviembre al 4 de diciembre.

### INFORMES VARIOS:

—Gestiones para la concesión de Becas y ayudas para el desarrollo de las Artes Plásticas en el Palacio de Cogolludo, con residencia de los becarios en esta localidad.

—Aprobación del Proyecto para la construcción del Club Náutico de Entrepeñas, con un presupuesto aproximado de 18 millones de pesetas.

—Concesión de 1 millón de pesetas para acondicionamiento de una Biblioteca Municipal en Almonacid de Zorita.

### INTERVENCION EN LA COMISION DE GOBIERNO DE LA CORPORACION MUNICIPAL DE COGOLLUDO

El señor Alcalde de Cogolludo, después de manifestar su satisfacción por este desplazamiento de la Comisión Provincial de Gobierno a su localidad, hizo una amplia exposición, en unión del resto de los miembros de la Corporación, de los problemas que tiene planteados el Municipio, entre los que figuran los siguientes:

—Paro temporal en la ejecución de las obras de reparación de la Plaza y escasas visitas del

Director Técnico de la Obra, señor Solano.

—Transporte de viajeros desde la Estación de Ferrocarril de Espinosa a Cogolludo.

—Amueblamiento del Ayuntamiento, una vez que el nuevo edificio esté terminado.

—Reparación de la carretera a Torrebeña y de Carrascosa a Membrillera.

—Delimitación suelo urbano e industrial.

—Posibilidad de cesión al Ayuntamiento de una vía pecuaria.

—Problemática de los barrios de Torrebeña, Veguillas y Aleas.

Por el señor Gobernador y los distintos Delegados se aportaron diversas soluciones a los problemas expuestos.

## Residencias de funcionamiento permanente

Para conocimiento de los interesados, las residencias que funcionarán en la presente temporada de invierno son las siguientes:

SAN JUAN (Alicante): Funciona, del 15 al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

AGUADULCE (Almería): Funciona, del 15 al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

CALA - RATJADA (Baleares): Funciona, del 15 al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

EL GRAO (Castellón): Funciona, del 15 al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

PRADOLLANO (Granada): Funciona, del 1 al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

PUNTA UMBRIA (Huelva): Funciona, del 15 al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

EL ESCORIAL (Madrid): Funciona, del 1 de noviembre al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

NAVACERRADA (Madrid): Funciona, del 1 al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

SAN PEDRO DEL PINATAR (Murcia): Funciona, del 15 al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

C. R. DE MARBELLA (Málaga): Funciona del 1 de noviembre al 31 de diciembre. Pensión completa: 400 pesetas por persona y día.

INFORMES: Instituto Social del Tiempo Libre (Benito Charri, 3); teléfono 21 12 53.

## Se nombra el Secretariado ejecutivo de UCD

### Elegido también el Comité Ejecutivo Regional

El Comité Ejecutivo Provincial de UCD elegido en la I Asamblea del partido el día 7 del pasado mes de octubre, ha celebrado sesión de constitución del mismo; entre los diversos puntos del Orden del Día destacaban los informes políticos del Presidente del Partido, don Luis de Grandes Pascual, del Secretario Provincial, don José Antonio Suárez de Puga, así como el de don José María Bris Gallego como antiguo titular de dicha secretaría.

A propuesta del señor Suárez de Puga, fue aprobado el Secretariado Ejecutivo de UCD a la cabeza del cual figura él mismo como Secretario Provincial quedando las diversas secretarías ejecutivas de la siguiente forma:

Secretariado Ejecutivo de Organización: D. Manuel Arribas Oliván; de Educación: D. Feliciano Román Ruiz; de Coordinación Municipal: D. Agustín de Grandes; de Información: D. José María Bris Gallego; de Formación: D. Alejandro Luis Ortiz Navacerrada; de Industria y Energía: D. Juan Sánchez de la Fuente; de Cultura: D. Acisclo Redondo García; de Acción Te

rritorial y Urbanismo: D. Luis Fernando González Gálvez; de Sanidad: D. Luis Suárez de Puga; de Acción Social: D. Manuel Martínez de Lis; de Asesoría Jurídica: doña Carmen Clara Martínez de Tejada Gil; de Administración y Finanzas: D. Guillermo Martínez Peláez; de Agricultura: D. Tomás Verda Núñez Arenas.

A continuación de acuerdo con los Estatutos y el Reglamento de Organización del partido se eligió a seis vocales para el Comité Ejecutivo Regional, presentándose una sola candidatura encabezada por don José María Bris Gallego y que por tanto declarada admitida para ostentar dicha representación de ella forman parte igualmente D. Tomás Verda Núñez Arenas, D. Manuel Arribas Oliván, don Juan Sánchez de la Fuente, don Emilio Clemente Muñoz y don Manuel Martínez de Lis.

El Comité Ejecutivo Regional de Castilla - La Mancha celebrará su primera reunión el día 11 de noviembre en Quintanar de la Orden y en ella se procederá a la elección de Presidente de dicho Comité.

Gabinete de Prensa de UCD.

## Puntualización sobre los nuevos monumentos histórico-artísticos de la ciudad

Ante la propuesta del Concejal Delegado de Educación y Cultura en la Permanente del Excmo. Ayuntamiento del día 30.X.79 en la que solicitaba la declaración Monumento Histórico Artístico, al Palacio de la Cotilla, y las iglesias del Carmen y San Nicolás, este Comité Local de UCD quiere precisar que por parte del Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos, y a propuesta de los Servicios Técnicos del propio Ministerio de Cultura, y con fecha anterior a la propuesta del Concejal Delegado, se ha incoado expediente de declaración de Monumento Histórico Artístico a los siguientes:

—Fundación de la Vega del Pozo.

—Convento de las Carmelitas de Abajo o de San José.

—Iglesia de San Nicolás el Real.

—Palacio de los Vizcondes de Jorbalán.

Y que estas declaraciones de Monumento se han hecho saber al Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara para que, según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley de 13 de mayo de 1933 y 6

del Decreto de 22 de julio de 1958, todas las obras que hayan de realizarse en el Monumento, o en su entorno, no podrán llevarse a cabo sin aprobación previa del proyecto correspondiente por la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

Comité Local de UCD.

## Se abre el plazo de matrícula libre en el «Brianda de Mendoza»

Se abre el plazo de Matrícula para alumnos Libres a partir del día 12 de Noviembre y hasta el día 30, ambos inclusive.

Guadalajara, 8 de Noviembre de 1979.—El Director.

CONDUCTOR: SEA PRUDENTE

## Transportes Santos

Servicio diario paquetería a domicilio, Guadalajara - Alcalá - Torrejón - San Fernando - Madrid y regreso, con representación en 92 puntos geografía española.

Guadalajara, polígono Balconcillo, parcela 35. Teléfono 22 43 58, 22 43 62 y 22 21 50.

Madrid, Teniente Coronel Noreña, 65. Teléfono 230 86 11 y 239 00 16.

Ancha es

# CASTILLA

Por eso es necesario el progreso de sus tierras

Ancha es Castilla. Y anchas y extensas sus tierras. Tierras que son la vida de miles de familias. Para el progreso y la riqueza de la agricultura y ganadería Castellanas. Para que el campo castellano ocupe el lugar que le corresponde en este sector tan importante del país, la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid ofrece su más estrecha colaboración. Porque la Caja de Ahorros de Madrid es castellana y está al lado de los problemas de Castilla. Por eso está en Guadalajara y su provincia. Porque las tierras de Guadalajara son parte importante de la Ancha Castilla.



**CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara**

Porque somos Castellanos

## Comisión Municipal Permanente

# Del 13 al 17, representantes de la municipalidad de Livorno (Italia) visitarán Guadalajara

El PC sigue sin querer saber nada de la adquisición del nuevo edificio

El pasado día 6, con la asistencia de todos sus miembros, celebró sesión la Comisión Municipal Permanente, y entre los asuntos tratados, podemos destacar los siguientes:

Se aprobó el dictamen de la Comisión de Hacienda, sobre la concesión de prolongación de jornada a varios funcionarios de la Corporación que prestan su servicio en jornada superior a las cuarenta horas semanales, fijando la fecha del 19 de noviembre para la reunión conjunta de la Comisión de Hacienda y Personal a la que se someterán informes sobre la cuestión del Secretariado General e Interventor de fondos.

### SANCIONES

También se acordó imponer una multa de 3.000 pesetas, requiriendo el vallado completo de la parcela 53 del Plan Sur, a la empresa Tolosa, conforme a la denuncia presentada por la Sección de Vías y Obras.

También se acordó imponer una multa de 1.000 pesetas a don José María Sanz Santos, por venta de pescado en el barrio de Marchamalo, sin licencia.

La Comisión Municipal Permanente, acordó también que por los servicios correspondientes del Ayuntamiento, se prepare un informe sobre cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Industrias Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, en lo referente a vaquerías y encierros de ganado, en el barrio de Marchamalo.

Se acordó imponer una multa equivalente al duplo de las tasas correspondientes a D. J. Luis Rubio Escobar, por las obras realizadas sin licencia, en Calnuevas, 10.

Se acordó conceder licencia de apertura de establecimientos para venta electrodomésticos en Almirante Carrero Blanco, 18. Para taller de joyería en Calnuevas, 10. Para cambio de titularidad, del hotel residencia, en Teniente Figueroa, 1. Para instalación de un aprisco de ganado ovino en la finca «La Colmenilla».

La Comisión también acordó requerir a los titulares de expedientes de apertura de establecimientos, para el abono de los gastos ocasionados por los anuncios reglamentarios, de los expedientes.

Se acordó quedar sobre la mesa la petición de informe presentada por el párroco de Santa María, sobre instalación de tanque y almacenamiento de fueloil para calefacción.

La Comisión acordó remitir al Instituto Nacional de Urbanización la petición de doña Gregoria Pastor Jiménez de que se expropie la finca de su propiedad núm. 31 de la calle Alvarfáñez de Minaya, por las razo-

nes de estar calificada zona verde en el Plan Parcial de la Zona Centro, promovido por dicho INUR.

La Comisión Permanente, a la vista de la propuesta del señor Arquitecto Municipal sobre tratamiento de solares existentes en el casco urbano, acordó por unanimidad, requerir a los propietarios de los mismos, para que procedan a su vallado o explanación.

La Comisión Permanente acordó autorizar a la Delegación Provincial del Consejo Superior de Deportes, para la señalización en el Parque de la Concordia, de un circuito permanente de preparación física.

### POR FIN, VIA LIBRE PARA LA NUEVA PISCINA

También acordó la Corporación el traslado de los viveros del parque de San Roque, a terreno dispuesto para ello, acordando igualmente que el traslado se haga por la brigada de jardinería, a medida que las condiciones meteorológicas lo permitan.

Acordando igualmente la Comisión, para dar cumplimiento al acuerdo plenario de 6 de septiembre de 1979, encargar al Arquitecto Municipal, la redacción de proyecto de la piscina y además la unión del recinto donde va a ir la nueva piscina, con el recinto donde está instalada la actualmente en funcionamiento.

### EL PCE SIGUE SIN ACEPTAR LA COMPRA DEL NUEVO EDIFICIO MUNICIPAL

En el turno de ruegos y preguntas, hizo uso de la palabra el señor Torres, refiriéndose al cumplimiento del acuerdo plenario sobre la adquisición de nuevo edificio para oficinas y enajenación del edificio propio de este Ayuntamiento, sito en la plaza del Concejo, en el sentido de que había que designar la Comisión acordada para realizar las negociaciones correspondientes.

Hizo uso de la palabra también sobre este tema el concejal señor García Méndez, manifestando que el representante del Partido Comunista en dicha Comisión, queda pospuesto hasta que se consulte el Grupo de Concejales con su partido, sobre la participación o no en dicha Comisión, manifestando también el señor Begoña Aina, que en principio, la actitud es la de no participar en esa Comisión, por ir en contra de los acuerdos o criterios del Grupo sobre tal tema.

Después de intervenir el señor Alcalde aclarando conceptos y resumiendo el debate, se acordó que la Comisión negociadora esté integrada por Carlos I. Torres Martínez, por Coalición Democrática, Jesús Salas

Berbegal, por el PSOE, por el que designe el PCE, si acuerda participar, y por el que designe U.N. acordándose igualmente que dicha Comisión comience las negociaciones correspondientes a partir del próximo lunes.

También se acordó por la Comisión que se inicie el expediente de enajenación del edificio de la Plaza del Concejo y que por el señor Arquitecto Municipal, se proceda a la valoración de dicho edificio, así como del que se pretende adquirir.

Hace uso también el señor Torres de la palabra, para exponer el problema de la coordinación de los semáforos del cruce de calle Sigüenza con Fernández Iparraguirre y Avenida de Contacto, y la Comisión Municipal Permanente, acordó que por el Concejal Delegado del Servicio, se estudien las medidas a adoptar a tal fin, así como en el cruce de Carrero Blanco y la calle del Amparo.

Hace uso de la palabra también el señor Cros, refiriéndose al problema del vertedero y del camino de acceso, contestándole el señor Alcalde, que hizo gestiones con los propietarios de los terrenos afectados y está esperando que formulen una propuesta concreta y que dada la urgencia y necesidad del problema planteado, volverá a gestionar de los mismos la pronta presentación de la propuesta concreta para resolver la cuestión.

También se refiere el señor Cros a la necesidad de ampliación del vertedero y al problema de la ampliación de plantilla del Servicio de Recogida de Basuras y limpieza viaria, así como a la cuestión existente sobre pagos a la empresa concesionaria.

El señor Alcalde - Presidente informa a los reunidos de la visita que realizarán a este Ayuntamiento, representantes de la Municipalidad de Livorno (Italia) y del programa que se había preparado para atenderlos. Dicha visita tendrá lugar del 13 al 17 del presente mes y el programa preparado en líneas generales será una visita a la ciudad, una recepción en el Ayuntamiento, una visita a Madrid, otra visita al municipio de Azuqueca con recepción en el Ayuntamiento y alguna otra visita a pueblos de la provincia, como Sigüenza, Atienza, Brihuega...

Por último a propuesta del señor Alcalde, se acordó requerir al señor Martín Carraux, para que retire el kiosko que durante el verano se le autorizó instalar en el Parque de la Concordia, así como el mobiliario y utillaje, advirtiéndole que de no cumplirlo en el plazo de ocho días, será realizado a su costa.

Con lo cual se dio por terminada la sesión, siendo las veinticuatro horas.



## Apertura de curso en la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo

Con una sesión de trabajo a la que han asistido los alumnos los padres de alumnos, Agentes de Extensión Agraria y el profesor de la Escuela, ha dado comienzo el curso para los veintiséis jóvenes de las provincias de Guadalajara y Madrid, que inician sus estudios de Formación Agraria de Primer Grado en la Escuela de Capacitación Agraria de Marchamalo, bajo el régimen de enseñanza en alternancia.

La sesión dio comienzo, con la intervención del Director de la Escuela, don Daniel Viana Gil, quien expuso los objetivos que pretenden la formación profesional Agraria, y los principios que inspiran la modalidad de enseñanza en alternancia. En esencia se trata de facilitar que el alumno, durante las dos semanas que alternativamente permanece en la explotación familiar, observe y analice su explotación, en base a los principios técnicos recibidos en la Escuela, desde la experiencia del empresario agrícola y con la orientación de la respectiva Agencia Comarcal del SEA.

A continuación se inició un

debate en torno a esta modalidad de enseñanza, interviniendo en el mismo don Alfredo García Ruiz, agente de Extensión Agraria de Sigüenza, quien habló en representación de las Agencias de Torrelaguna, Alcalá, El Escorial, Brihuega, Cogolludo, Sacedón, Cifuentes y Jadraque, comarcas de donde proceden los alumnos. Señaló que esta modalidad de enseñanza debe verse como un proceso que integra la teoría con la práctica, y como una fórmula, mediante la cual el empresario agrícola, en este caso el padre del alumno, al colaborar en la formación de su hijo, bajo la orientación de la Escuela y la Agencia de Extensión Agraria, va perfeccionándose profesionalmente. Terminó ofreciendo una total colaboración de las Agencias de Extensión Agraria en este proceso formativo.

Finalizó la sesión con una exposición del programa formativo, por parte del profesor-tutor don Mario Granda y con un resumen de las normas de convivencia del alumnado por parte del Jefe de Internado, don José Padrino.

### Con ejemplares de Mariano Poudereux

## Triunfo de la ganadería vacuna de Guadalajara en Santander

Triunfo importante, y logro en la misma cuna del vacuno de España, que viene a poner un jalón importante en el proceso de selección de esta especie, sobre el que se lleva trabajando hace ya algunos años.

El que le ha alcanzado es el ganadero de Marchamalo Mariano Poudereux San Juan, quien, en Torrelavega, entre 18 ganaderías seleccionadas de toda España, criadoras o reproductoras de la raza frisona, con pedigrí, se ha traído el tercer premio, con cuatro vacas premiadas, del lote de 12 con el que acudió al concurso, galardona-

nadas con 2 medallas de plata y 2 de bronce, y consiguiendo que todos sus ejemplares figuren en la lista de honor del certamen.

Su explotación goza ya de la categoría de diplomada, al igual que las de don Vicente Tundidor Pérez, en Fontanar, y la del Grupo Menor de Colonización número 7.515, en Yunquera de Henares, poseyendo varios ejemplares marcados por el Ministerio de Agricultura, como reproductores seleccionados, para la continua mejora de la especie que se está llevando a cabo en España.

## Recepción de cereales

Silo de Albares, Todo el mes. Silo de Alcolea del Pinar, todos los lunes. Panera de Maranchón, 23. Panera de Torremocha del Campo, 16. Almacén de Atienza, todo el mes. Subalmacén de Paredes de Sigüenza, solo salidas. Silo de Brihuega, todo el mes. Silo de El Casar de Talamanca, todo el mes. Silo de Cifuentes, resto de mes. Silo A Guadalajara, todo el mes. Macro silo Guadalajara, todo el mes. C. S. Guadalajara, todo el mes. Almacén de Horche, 15 al 18. Silo de Humanes, todo el mes. Silo de Jadraque, resto de mes. Panera de Mandayona, 10. Almacén de Milmarcos, todo el mes. Silo de Molina de Aragón, todo el mes. Almacén de Mondéjar, resto de

mes. Panera de Loranca de Tajuña, todos los jueves y viernes. Silo de Pastrana, todo el mes. Almacén de El Pobo de Dueñas, 17 al 30. Almacén de Sacedón, resto de mes. Subalmacén de Alcocer, 21. Panera de Budia, 19. Silo de Sigüenza, todo el mes, menos lunes y el 23 y 16. Silo de Torija, todo el mes. Almacén de Viñuelas, 1 al 18 y 26 al 30. Silo de Yunquera de Henares, todo el mes.

Guadalajara, a 24 de octubre de 1979.—El Jefe Provincial. Horario: De 9 a 13 y de 15 a 19.

NOTA: Los sábados se dedicarán exclusivamente para la extensión de los contratos de depósitos.

## Se funda Comunidad Castellana de Guadalajara

(Viene de la página 1)

la personalidad de la misma como entidad histórico-cultural, diferenciada del resto de las regiones que constituyen el Estado Español.

Comunidad Castellana entiende que Guadalajara, parte integrante e indiscutible de la única Castilla que existe, tiene problemas de todo orden, económicos, sociales, culturales, etc., que únicamente pueden ser abordados y resueltos en el ámbito y desde una perspectiva conjunta, de esa Castilla única que Comunidad Castellana reivindica.

El Consejo Provisional de Comunidad Castellana en Guadalajara.

Guadalajara, a 12 de noviembre de 1979.

¿Quiénes se integran en ese Consejo?; ¿quiénes apoyan e impulsan esta idea de Castilla única en Guadalajara? Tiempo habrá hacia adelante de ir facilitando nombres. Digamos, por el momento, que es un grupo de profesionales diversos (abogados, médicos, investigadores, escritores, periodistas, etc.), a los que ha venido a unir esa idea noble, grande, exigente y hermosa que se llama CASTILLA; sin más apellidos.

## Especial incidencia, en Guadalajara, de la Semana Internacional de Homenaje a Nuestros Mayores

El pasado lunes dio comienzo la Semana Internacional de Homenaje a nuestros Mayores, que en Guadalajara, con organización de la Residencia-Hogar de Pensionistas de la Seguridad Social, está alcanzando singular relieve.

Concluidas ya las jornadas de lunes y martes, con conferencias, teatro a cargo del grupo «Resurgir», actuaciones de la rondalla del hogar, sesiones de cine y otros atractivos, el resto de la semana ofrece las siguientes posibilidades:

### MIÉRCOLES, 14

Once de la mañana.—BINGO en los locales del Hogar.

Cinco de la tarde.—BAILE, en la Sala Museo, con concursos de: Tango, Vals, Pasodoble, Chotis y Jotas, patrocinado por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid.

Seis de la tarde.—En los locales del Hogar se proyectará nuevamente, la película «CAN-CAN»

### JUEVES, 15

Once de la mañana.—BINGO en los locales del Hogar.

Cuatro y media de la tarde.—En el Coliseo Luengo, proyección de la película: «La cabaña del fin del mundo», patrocinada por la Caja de Ahorro Provincial de Guadalajara.

### VIERNES, 16

Doce de la mañana.—Carreras de sacos y pruebas de habilidad en el jardín de la Residencia.

Cinco de la tarde.—En la Sa-

la Museo, Certamen de Poesías y actuación de la Rondalla del Hogar, patrocinado por la Caja Rural de Guadalajara.

### SABADO, 17

Doce de la mañana.—Clausura del Concurso de Pintura Infantil que sobre el tema «Homenaje a Nuestros Mayores» organiza y patrocina el Excmo. Ayuntamiento.

La exposición de los dibujos se hará en la Sala de la Caja Rural (entrada por la Concordia), durante los días 13 al 17, ambos inclusivos.

Horario de visitas: De 5 a 7 de la tarde.

Cuatro y media de la tarde.—Festival folklórico en el Coliseo Luengo, bajo el patrocinio de la Caja de Zaragoza, Aragón y Rioja y organizado por las Asociaciones de Vecinos de Guadalajara.

Actuarán los siguientes grupos: Alquería, Alezheya, Grupo Juvenil Miguel Hernández, Rondalla de Vicasa.

Seis de la tarde.—Proyección en los locales del Hogar, de la película «La Aventura del Poseidón».

### DOMINGO, 18

Doce menos cuarto de la mañana.—Misa en la Parroquia de San Antonio de Padua.

Doce y media de la mañana.—En el jardín de la Residencia, concierto a cargo de la Banda Provincial de la Excmo. Diputación.

Cuatro y seis de la tarde.—Se proyectará, nuevamente, la gran película, «La Aventura del Poseidón».

## Programa de actos definitivo, con ocasión del próximo 20 de noviembre

La Federación Provincial de Combatientes nos pasa nota acerca del programa de actos definitivo, con ocasión de los aniversarios de las muertes de José Antonio y Franco, a desarrollar en Guadalajara.

El domingo, día 18, a las 9,45 de la mañana, partirán, desde el paseo del Dr. Fernández Iparraguirre, los autocares para asistir a la gran concentración de la Plaza de Oriente, convocada por la Confederación Nacional, y a la que se adhieren F.E., F.N.



Habiéndose producido el extravío de la Libreta de Ahorro Ordinario, n.º 874/34043, expedida por nuestra Oficina en Jadraque, se pone en conocimiento a los efectos oportunos, advirtiendo que de no producirse reclamación en el plazo de 15 días, a contar desde la fecha de publicación de este anuncio, se procederá a la expedición del correspondiente duplicado, quedando esta Institución relevada de toda responsabilidad.

Guadalajara, 10 Noviembre, 1979.—JUAN B. PAREJA LEIVA, Director General en funciones.

y otras organizaciones afines El día 20, a las siete de la mañana, habrá misa en la iglesia de El Carmen, y a las 7,30 de la tarde, en la iglesia de San Nicolás, en sufragio de las almas de José Antonio y Franco.

A continuación se harán sendas ofrendas de coronas de laurel, ante los monumentos erigidos en su memoria, en el parque de Calvo Sotelo y plaza de José Antonio.

A continuación, en la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, se dará lectura a los testamentos de ambos políticos, con intervenciones de dos jóvenes, miembros de los partidos convocantes.

Según información de la Delegación de Fuerza Nueva, este partido, que estará presente en todos los actos, estudia la posible organización, para después de la misa de San Nicolás, de un acto político en su propia sede, con participación de algún miembro de su Ejecutiva Nacional.

**PEATON: CIRCULA CON CUIDADO. EL VEHICULO ES MAS FUERTE. SIEMPRE GANA**

**Vino BOJURO**  
FUERTE Y BUEN PALADAR

# COBRAR POR LAS CAJAS, TIENE SUS VENTAJAS.

Por ejemplo:  
Te evitas sustos.  
Te ahorras molestias.  
Te olvidas de problemas de pagos.  
Te haces un cliente más importante de tu Caja.

Te pueden echar una mano a tiempo.  
Te encuentras como en tu casa.  
Te produce un dinero.

Te atienden. Te entienden.  
Siempre hay una Caja de Ahorros cerca de ti.  
Te permite utilizar todos los servicios de las Cajas de Ahorros.

Más todas las ventajas que te ofrezca en particular tu Caja de Ahorros Confederada más cercana.  
Entérate. Acércate a tu Caja de Ahorros Confederada.



**CAJAS DE AHORROS  
CONFEDERADAS**

CAJA DE AHORRO PROVINCIAL DE GUADALAJARA \* CAJA PROVINCIAL DE AHORROS DE CUENCA  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID  
CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA

## Fallado el «Tomás Camarillo»

★ Miguel Bargasa, de Madrid, triunfador de esta edición

Para Antonio del Moral, de Guadalajara, el segundo premio

El madrileño don Miguel Bargasa Larumbe ha ganado, por un conjunto de tres artísticas fotografías, el premio nacional de Fotografía del Concurso «Tomás Camarillo», que organiza la Diputación Provincial anualmente, según fallo del jurado

reunido al efecto el pasado miércoles. Este premio está dotado con 30.000 pesetas.

El segundo premio ha sido para el alcarreño don Antonio del Moral Sánchez, por otro conjunto de tres fotografías. Premio éste de 15.000 pesetas.

Desde el 16 al 23, en Sigüenza

## Semana de Promoción de las Artes Plásticas y Defensa del Patrimonio

Desde el próximo día 16 hasta el 23 de los corrientes, ambos inclusive, se va a desarrollar, en Sigüenza, una Semana Cultural de Promoción de las Artes Plásticas y Defensa del Patrimonio organizada por la Delegación Provincial del Ministerio de Cultura y la Dirección General del Patrimonio Artístico, Archivos y Museos.

El programa de dicha semana es el siguiente:

DIA 16 (Viernes)

19,30 horas.—Exposición de pintura de valores seguntinos en la Ermita del Humilladero.

20,30 horas.—Conferencia de inauguración de las Jornadas por D. MANUEL FERNANDEZ-GALIANO, Catedrático de Universidad; Presidente de la Asociación Cultural Amigos de Sigüenza; Vocal de la Junta Directiva de Hispania Nostra, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

DIA 17 (Sábado)

19,30 horas.—Exposición de dibujo y pintura juvenil de Sigüenza y charla-coloquio sobre «Experiencias en la animación de un taller de Artes Plásticas», de la Casa de la Juventud, por D. RAFAEL BOSCH ASENSI, Pintor; Catedrático de Dibujo; Director-animador del Taller-Estudio del Palacio de la Cotilla, de Guadalajara.

DIA 19 (Lunes)

20,00 horas.—Charla sobre el Patrimonio Artístico Seguntino por D. ANTONIO HERRERA CASADO, Cronista Oficial de la provincia. Proyección de la película «Europa Nostra», en el Colegio de la Sagrada Familia de Sigüenza.

DIA 20 (Martes)

20,00 horas.—Conferencia con proyección de diapositivas, sobre «Castillos de Guadalajara» por D. FRANCISCO GARCIA MARQUINA, Escritor; Presidente de la Sección de Literatura de la Institución de Cultura «Marqués de Santillana», en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

DIA 21 (Miércoles)

Visita a lugares históricos seguntinos, Catedral, Museo Diocesano, etc.

20,00 horas.—«Criterios sobre protección del Patrimonio Histórico Artístico» por D. LUIS MORENO DE CALA, Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Española de Amigos de los Castillos; Presidente de la Agrupación de inmuebles históricos privados y representante de España en la Unión de Casas Históricas Europeas de la Comunidad Económica Europea, y Don JOSE LUIS PICARDO CASTELLON, Arquitecto, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

DIA 22 (Jueves)

20,00 horas.—Conferencia so-

bre «La Escultura contemporánea y el espacio» por D. VICTOR NIETO ALCAIDE, Profesor de la Universidad Complutense de Madrid, en el Salón de Actos del Ayuntamiento.

DIA 23 (Viernes)

11,00 horas: Asamblea-coloquio y clausura, en el Parador Nacional de Turismo «Castillo de Sigüenza».

## El Colegio de Abogados respalda a su decano

(Viene de la página 1)

de Abogados de Guadalajara manifiesta:

A) Que el Decano de este Colegio don Luis Rodrigo Arribas asistió a la reunión celebrada en el Ayuntamiento de esta ciudad el pasado día 18 de Octubre en su condición de tal, por haber sido citado con dicho carácter en reunión previa celebrada el día 10 del mismo mes en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, representación ésta que, por lo demás, tiene conferida estatutariamente con carácter permanente.

B) Que el Colegio de Abogados no se ha pronunciado ni a favor ni en contra sobre las medidas urgentes, si bien en su momento dará su opinión sobre las mismas, si lo estima conveniente, y, en su caso, sobre los trabajos de revisión y adaptación del Plan General de Ordenación Urbana, dejando constancia de su tradicional independencia, la que reflejará en esta materia cuando se pronuncie sobre ella, rechazando toda clase de injerencias ajenas al mismo.

C) A tal fin, tiene designado un representante, en la persona del Letrado don Felipe Solano Ramírez, en la Comisión de Seguimiento de

dichos trabajos, en virtud de la invitación que, en su día, le formulara la Corporación Municipal, designación efectuada en Junta General, previa elección, a la que precisamente no presentó su candidatura el Decano don Luis Rodrigo Arribas.

D) Dejar constancia de que los criterios del representante de este Colegio en la Comisión de Seguimiento no tienen por qué ser coincidentes con los de dicha Comisión, ni los de ésta con los del Pleno del Ayuntamiento, ya que éste es soberano y no está vinculado a los de dicha Comisión, no interviniendo ésta en la redacción y publicación de los acuerdos.

E) Que ratifica la confianza del Colegio en su Decano señor Rodrigo Arribas y en su representante en la Comisión de Seguimiento, señor Solano Ramírez.

Guadalajara, 10 de Noviembre de 1979.

Precios de suscripción de este semanario:

AÑO..... 750 ptas.

SEMESTRE... 375 "

## Desarticulada una banda de ladrones en Azuqueca

El pasado día 8 fueron detenidos, por fuerzas del puesto de la Guardia Civil en Azuqueca, los componentes de una banda de ladrones de coches, cuyas edades oscilan entre los dieciseis y los diecinueve años. Los detenidos operaban tanto en esta provincia como en las de Madrid y Cuenca.

Los detenidos son: Francisco Díaz Rojo, F. J. Gómez Gómez, J. Gabriel López Salgado y Antonio Félix Aceituno García; todos ellos de diecinueve años. Asimismo fue detenido el menor, M. A. G. C., también componente de la misma banda.

## Sorprendidos dos jóvenes delincuentes en Azuqueca

En la madrugada del día 9 fueron sorprendidos en Azuqueca dos jóvenes que portaban un cubo lleno de efectos robados.

Al ser sorprendidos por la Guardia Civil, uno de ellos consiguió huir, no así la muchacha que le acompañaba Inmaculada Azcona Rodríguez, de dieciocho años, y vecina de S. Salvador (Vizcaya), quien fue detenida.

Los efectos robados eran comestibles, así como dos mil pesetas, que se supone procedían de algún robo. La joven identificó a su acompañante como Jesús García, sin que se haya podido comprobar tal extremo, entre otras cosas, porque la detenida consiguió darse a la fuga a primeras horas del día siguiente.

## 23 heridos al chocar un camión y un autobús de soldados

En la madrugada del día 10, sobre las cuatro y media, se produjo un grave accidente de tráfico a la altura del km. 101, dentro del término municipal de Almadrones. El accidente se motivó al ser alcanzado un autobús ocupado por soldados, por el camión Pegaso, Z-4004, conducido por V. Fernando Viegue Iñiguez, de 35 años, que resultó ileso.

A consecuencia del choque resultaron heridos de gravedad, el conductor del autobús, Juan Bravo González, de 35 años, así como los soldados Jesús Durón Sebastián, Antonio Malina Jiménez y Juan Esteban Carrasco, todos ellos de 19 años. Asimismo resultaron heridos leves otros diecinueve soldados. Los cincuenta soldados que viajaban en el autobús pertenecían al CIR número 9, sito en la provincia de Gerona, y se dirigían a pasar el fin de semana en Madrid.



Rodamientos **DIEZ**

Ingeniero Mariño, 17-22 - Teléfonos 21 14 62-70

GUADALAJARA

Suministros para Industrias

Tubería flexible alta presión  
Herramientas Especiales  
Abrasivos  
Correas Trapeciales  
Retones de Grasa  
Electrodos

Repuestos y accesorios

Pastillas de Frenos  
Amortiguadores  
Bujías  
Tapicería  
Auto Radios Cassetts

Trabajos de Torno